

La monstruosidad de la ley de responsabilidades políticas que aplica el franquismo

La ley de responsabilidades políticas, paralela a las alemana e italiana según el jurista francés La Preuquere, es una ley de terrorismo e iniquidad (no de culpables, sino de supuestos culpables) al decir del católico Bidault. Es de fecha 9 de febrero de 1939 (documentos 3 y 4 de la carpeta sexta de nuestro último rapport), tiene aplicación retroactiva hasta 1934, anula todos los partidos políticos, hace responsables a todos los funcionarios del régimen republicano español y crea los nuevos delitos de masón y comunista. Otra ley posterior (1.º de marzo de 1940... decreto del 30 del mismo mes y año y orden de 22 de octubre de 1940, documentos VI, VII y VIII de la carpeta sexta del rapport último) obliga a declarar que es masón a todo español o extranjero y a retractarse de ello, penando el serlo o el haberlo sido con doce a veinte años de reclusión mayor.

Pero la ley de amnistía de 23 de septiembre de 1939 (documento X de la carpeta sexta del último rapport) supera en monstruosidad a todas las anteriores, porque establece que: « NO CONSTITUYEN DELITO LOS HOMICIDIOS, LESIONES, DAÑOS, etc., COMETIDOS POR PERSONAS CUYA IDEOLOGIA SEA COINCIDENTE CON EL MOVIMIENTO NACIONAL Y PUEDAN ATRIBUIRSELES A UN MOTIVO POLITICO SOCIAL ». En 2 de enero de 1946, se publica un proceso sumarísimo que lleva el enorme número de orden 129,173 y el General Franco dice poseer un fichero todavía incompleto, con más de dos millones de nombres de « rojos »; el general franquista Alvarez Arenas se dirige a sus soldados diciéndoles que no permitan otra doctrina que la que el « Caudillo » quiera, debiendo ser destruidos por todos los medios los enemigos de aquélla (documento XXVII de la carpeta sexta del rapport tercero).

(Del texto oficial del « memorándum » del Gobierno de la República).

Ultimas impresiones de la O. N. U.

Hacia la conclusión final

LA NOUVELLE ESPAGNE

Año II

Hebdomadaire d'Information Républicaine

Núm. 20

Redacción y Administración:
10, RUE DES PYRAMIDES

París, 20 de Junio de 1946

Precio del ejemplar: 5 Fr.

La conciencia universal acusa

Texto oficial del informe formulado

POR LA SUBCOMISION AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O. N. U.

«El problema de España es de competencia internacional» — «Franco fué culpable como Hitler y Mussolini en la agresión contra las democracias» — «El régimen franquista es incompatible con el respeto a los derechos proclamados por las Naciones Unidas»

El día 1.º del corriente se hizo público el informe del Subcomité designado por el Consejo de Seguridad, integrado por representantes de Australia, Brasil, China, Francia y Polonia.

He aquí el texto de la versión castellana: (1) Todos los miembros del Subcomité están de acuerdo con este informe, sujeto a dos reservas que aparecen al final del mismo. El informe está dividido en las partes siguientes:

- I. — Introducción;
- II. — Hechos reveladores;
- III. — La España de Franco y las Naciones Unidas;
- IV. — Jurisdicción del Consejo de Seguridad y sus facultades para actuar, según el Capítulo VII de la Carta.
- V. — Otras medidas asequibles a las Naciones Unidas.
- VI. — Conclusiones y Recomendaciones al Consejo de Seguridad.

I. INTRODUCCION EL CASO DE ESPAÑA ES DE COMPETENCIA INTERNACIONAL

(2) El examen de los hechos por el Subcomité se ha basado, principalmente, en los documentos recibidos de los miembros de las Naciones Unidas, en respuesta a la petición que se les hizo de que suministrarán toda información reveladora y también en respuesta a preguntas sobre cuestiones concretas. Se hizo un anuncio público en el sentido de que el Comité recibiría con beneplácito, información de cualquier fuente y fué en respuesta a esta invitación general que el gobierno español republicano hizo una presentación extensa de informes. El Subcomité abordó su tarea con el propósito fijo de determinar, primero, los hechos

(4) Es también evidente que los hechos establecidos por las pruebas sometidas al Comité, no son en ningún sentido de la exclusiva incumbencia local o nacional de España. Lo que se imputa al régimen de Franco es que amenaza el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional y que es causa de fricción entre las naciones. Los argumentos en contra del régimen de Franco abarcan cuestiones que rebasan, con mucho, la jurisdicción nacional y que conciernen a la preservación de la paz y de la seguridad internacional y al funcionamiento eficaz de las Naciones Unidas como instrumento principalmente responsable de dicha preservación.

(5) Los hechos conocidos por el Comité cubren un campo sumamente amplio y han sido recopilados en un documento separado que se enviará al Consejo de Seguridad como memorial complementario. En el último día de trabajos del Subcomité se recibió, del gobierno de Estados Unidos, un gran número de documentos complementarios de los archivos alemanes y que tienen relación con la cuestión española.

Ya se procede rápidamente a examinar con detalle los documentos y si en ellos se descubriese alguna cuestión reveladora, adicional al trabajo realizado por el Subcomité, ésta será objeto de un informe especial al Consejo de Seguridad. Todos los hechos investigados por el Subcomité caen dentro de los siguientes nueve epígrafes:

- a) Origen, naturaleza, estructura general del régimen de Franco; y hasta qué punto las instituciones y la política de este régimen son compatibles con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y hasta dónde pueden ser un obstáculo para el funcionamiento del sistema de seguridad de

armadas del régimen de Franco, incluyendo fuerzas de policía y de seguridad, en relación con los habitantes y recursos de España; finalidades estratégicas y otras actividades y propósitos de dichas fuerzas.

e) Producción de uranio y materiales de guerra; instalaciones navales y aeronáuticas; investigaciones sobre métodos de guerra y destrucción en grande escala; investigaciones atómicas, fortificaciones levantaas por el régimen de Franco y disposición estratégica de sus fuerzas armadas; y otros preparativos de guerra del mismo.

f) Persecución de republicanos y otros políticos de la oposición; ejecución y encarcelamiento de esos políticos y supervisión policiaca en contra de grandes sectores del pueblo español.

g) Detención de ciudadanos de otros países por las autoridades franquistas.

h) Actividades en favor de los fascistas del Partido de la Falange y otras organizaciones franquistas fuera de España.

i) Reacción que la existencia del régimen de Franco y su política ha causado en las relaciones entre España y otros países.

II. HECHOS REVELADORES MUESTRAS INCONTROVERTIBLES DEL CARACTER FASCISTA Y DE LAS CULPABILIDADES DEL FRANQUISMO

(6) Examinado el material informativo que se le ha presentado, el Subcomité ha llegado a las siguientes conclusiones:

a) Por su origen, naturaleza, estructura y conducta en general, el gobierno franquista es un régimen fascista modelado y establecido con la ayuda que recibió de la Alemania nazi de Hitler y la Italia fascista de

ger, en contra de lo dispuesto en el Estatuto internacional, y como resultado del mantenimiento de grandes fuerzas españolas en Marruecos, mucha tropa anuada se vio inmovilizada en el Norte de África.

LA PRUEBA DOCUMENTAL DE SU COMPLICIDAD CON EL EJE

c) Pruebas documentales e incontrovertibles establecen que Franco fué tan culpable como Hitler y Mussolini en la conjura de guerra contra aquellos países que en el curso de la misma quedaron agrupados como Naciones Unidas. Fué cómplice de la conspiración preparatoria de la ocupación completa de España, cuya ejecución se apazó en espera de un acuerdo completo entre los tres dictadores.

Franco, en mensaje dirigido a Mussolini, el 16 de febrero de 1940, dijo:

« Desde que principio el conflicto actual ha sido nuestra intención hacer mayores esfuerzos y acelerar nuestra preparación con objeto de entrar a la guerra en una oportunidad favorable... »

« España, además de la contribución que ha hecho al establecimiento del nuevo orden... ofrece otra al prepararse para ocupar su puesto en la lucha contra el enemigo común... »

« Al mismo tiempo doy a Vdes. seguridades de nuestro apoyo incondicional a su política de expansión y a su programa futuro ». (Documento Dos de « El Gobierno Español y el Eje: Documentos » — Evacuación del Departamento de Estado de Estados Unidos, 2.438).

En un mensaje a Hitler, fechado el 22 de septiembre de 1940, Franco escribió:

« Soy igualmente de opinión que el primer acto de nuestro ataque debe ser la ocupación de Gibraltar... »

CATALUÑA Y EL PAIS VASCO

Aportan pruebas de las persecuciones que sufren en su personalidad Regional

Entre los documentos que presenta el Jefe del Gobierno español a la O. N. U. figuran los informes de los Gobiernos autónomos de Cataluña y Euzkadi.

El gobierno catalán se refiere principalmente a la persecución impasable del régimen franquista contra Cataluña, a la que ha privado de todos sus derechos, no solo en su autonomía político-administrativa, sino en cuanto se refiere al uso de la lengua y al libre desarrollo de la cultura catalana. Se refiere también al régimen de terror y a la represión cruenta que perpetra Franco en las cárceles y calabozos franquistas, al estilo de la Gestapo y, finalmente, al control ejercido por los nazis en la industria y en la economía catalanas.

El Gobierno de Euzkadi, además de las circunstancias comunes que afectan al País vasco como gobierno autónomo, señala también de modo especial, la persecución del clero vasco por parte del régimen de Franco: quince sacerdotes vascos han sido ejecutados y 500 encarcelados, figurando entre ellos el obispo de Vitoria, Monsenor Mateo Múgica.

Finalmente, el gobierno vasco señala la creciente y constante persecución de Franco contra la civilización vasca, profundamente cristiana y democrática.

Además de estos informes oficiales, Esquerza Republicana de Cataluña y el Casal Catalá de Nueva York, han remitido informes particulares al Consejo de Seguridad.

El presidente del Gobierno de Cataluña, D. José Iria se ha dirigido por telegrama al Secretario General de las Naciones Unidas, ofreciendo nuevas pruebas del régimen de tortura y las persecuciones franquistas y denunciando nuevas detenciones de dirigentes de Esquerza Republicana.

La proclamación de la República en Italia

Echange de télégrammes entre le Président Martínez Barrio et le Président italien

Hacia la conclusión final

La premura de tiempo nos impide dar un extracto lo bastante amplio de la importante sesión celebrada por el Comité de Seguridad el lunes día 17.

Plantado por el Presidente el problema español y dada lectura de la propuesta de la Sub-Comisión, pidió la palabra el Delegado inglés Mister Alexander Cadogan, quien expuso sus dudas sobre la eficacia de la propuesta de la Sub-Comisión, haciendo partícipe al Comité de sus preocupaciones sobre la conveniencia de tales medidas, puesto que, a su juicio, conviene evitar toda acción del exterior, que sería contraproducente.

Por otra parte, señaló que una coincidencia total y completa existe en la condenación del régimen de Franco, y esto le lleva a solicitar que se tramitase el asunto en la Asamblea de las Naciones Unidas, sin proponer recomendación alguna. De este modo, tal vez podría llevarse, sobre la base de la unanimidad y de la fuerza moral, a examinar la cuestión ante el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

Le contestó, en primer lugar, el Delegado australiano, Mr. Evatt, quien se limitó a reiterar las razones que impiden mantener a Franco en relaciones normales con el mundo civilizado y haciendo observar a Mr. Cadogan que el Delegado australiano pensaba siempre más en lo justo que en lo conveniente. Destaca que el ambiente era propicio en su mayoría a la adopción de la propuesta del Sub-Comité.

Habló después monsieur Parodi, delegado francés, quien confirmó la propuesta de la Sub-Comisión, estimándola como un procedimiento razonable basado en la realidad de los hechos, dados el origen y la índole del franquismo. Desvirtuó la sugerencia inglesa como carente de eficacia y terminó pidiendo a Mister Cadogan que la retirase para favorecer una votación de unanimidad, ya que no creía posible que potencia alguna ejerciera el derecho de veto a favor de Franco.

Finalmente, intervino el Delegado mejicano, señor Castillo Nájera, quien hizo una vibrante alocución de una gran fuerza dialéctica, combatiendo el sistema de aplazamientos continuados y de condenaciones morales que no producían efecto alguno, mientras, por otro lado, se apoya de un modo efectivo a Franco, que se burla de las Naciones Unidas. Se suspendió el debate para continuarlo el miércoles.

A la sesión había asistido el señor Giral, quien, a la salida, hizo manifestaciones a los periodistas reiterándoles sus puntos de vista, contrarios a todo aplazamiento.

En máquina ya este número, llevaremos al próximo la información completa, que muy posiblemente nos procure la llegada del Presidente del Consejo.

Don Enrique De Francisco nuevo representante socialista en el Gobierno de la República

Se nos asegura que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha acordado proponer al Jefe del Gobierno el nombre de don Enrique De Francisco, diputado a Cortes y presidente de dicha Comisión Ejecutiva, para que sustituya a don Fernando de los Ríos como representante del Partido Socialista en el seno del Ministerio.

Naturalmente que esta propuesta no tendrá carácter oficial hasta el regreso a París de D. José Giral.

... y que el propósito de esta información general que el gobierno español republicano hizo una presentación extensa de informes. El Subcomité abordó su tarea con el propósito fijo de determinar, primero, los hechos reveladores y, después, aplicar y recomendar la aplicación legal de la Carta a los hechos que han sido comprobados.

(3) No cabe la menor duda de que la situación en España es de competencia internacional. Este hecho se ha evidenciado suficientemente por la resolución de la primera Asamblea General de Londres, la resolución del Consejo de Seguridad y la declaración conjunta de Estados Unidos, el Reino Unido y Francia, fechada el 4 de marzo de 1946.

... gimen se compatibles con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y hasta donde pueden ser un obstáculo para el funcionamiento del sistema de seguridad de las Naciones Unidas.

b) Actitud del régimen de Franco durante la reciente guerra ante las potencias del Eje y las potencias aliadas.

c) Hasta qué punto el régimen de Franco sigue dando albergue a bienes, empresas y ciudadanos alemanes, agentes, organizaciones y delincuentes de la guerra nazi, y hasta dónde llega su tolerancia para las organizaciones fascistas y nazis y su contacto con éstas fuera de España.

d) Composición y número de las fuerzas

... y en general, el gobierno franquista es un régimen fascista modelado y establecido con la ayuda que recibió de la Alemania nazi de Hitler y la Italia fascista de Mussolini.

b) Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco, pese a las continuas protestas aliadas, dió ayuda considerable a las potencias enemigas. Primero, por ejemplo, desde 1941 hasta 1945, la División Azul de Infantería, la Legión Española de Voluntarios y la Escuadrilla Aérea Salvadora se batieron contra la Rusia Soviética en el frente oriental europeo. Segundo, en el verano de 1940, España se posesionó de Tá-

... " Soy igualmente de opinión que el primer acto de nuestro ataque debe ser la ocupación de Gibraltar... "

" Por nuestra parte hemos preparado en secreto esta operación desde hace mucho tiempo... Y le repito las seguridades de mi inquebrantable y sincera adhesión a usted personalmente, al pueblo alemán y a la causa por la cual luchas. Espero, en defensa de esta causa, poder re-ovar los lazos de vieja camaradería entre nuestros ejércitos... " (1810 documento 5).

En otro mensaje a Hitler del 26 de febrero de 1941, Franco escribió :

(Sigue en la pág. 4.a)

et le Président italien

PARIS. — A l'occasion de la proclamation de la République démocratique en Italie, le Président de la République Espagnole, M. Diego Martinez Barrio, a adressé au président du Conseil italien le télégramme suivant :

« Je félicite en votre personne la représentation authentique de la Démocratie italienne, qui a réussi à reprendre la libre disposition des droits politiques et sociaux de son pays, renouvelant ainsi les glorieuses traditions Garibaldi Mazzini. Le peuple espagnol espère solidarité Démocratie italienne pour voir son calvaire terminé. Salutations affectueuses. — Diego Martinez Barrio. »

Le chef provisoire de la République italienne a répondu au Président de la République Espagnole dans les termes suivants :

« Je remercie Votre Excellence de ses salutations affectueuses qui ont été très appréciées par tous les démocrates italiens. Ils ont toujours considéré comme une honte l'intervention de Mussolini dans la guerre contre le peuple espagnol et ils ont été représentés en Espagne par les volontaires de la Brigade de la Liberté. Notre peuple voit avec sympathie la lutte que le peuple espagnol mène contre la tyrannie dont il est victime et souhaite la restauration de la République démocratique en Espagne, avec laquelle la République Démocratique Italienne sera heureuse de collaborer dans l'intérêt des deux pays et de la paix indivisible de l'Europe et du monde entier. »

Interesantes manifestaciones del Jefe del Gobierno señor Giral, a su salida de Méjico con rumbo a Europa

«Solo un gobierno republicano podrá evitar otra guerra civil»

« Plebiscito Franquista sería una simulación y una farsa »

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE GIRAL A SU SALIDA DE MEJICO

MEJICO. — El señor Giral, antes de salir para Nueva York y París, celebró una conferencia de prensa, a la que acudieron numerosos periodistas americanos y españoles y los corresponsales de las más importantes agencias informativas del mundo.

El acto había despertado profunda expectación.

MAS DE LA TERCERA PARTE DE LAS NACIONES UNIDAS NO TIENEN RELACIONES CON FRANCO

— Señor Presidente, ¿ cree V. que la propuesta del Subcomité será definitivamente aprobada en septiembre por la Asamblea de las Naciones Unidas ? — preguntó un periodista.

— Así lo deseo y espero — contestó categóricamente el Jefe del Gobierno —. Creo firmemente que así sucederá, porque, demostrado ya por el Subcomité el peligro que para la paz supone el régimen franquista, creo que muy pronto, en las sesiones que inmediatamente celebrará el pleno del Comité de Seguridad, aprobará lo que el Subcomité ha propuesto ; y será el Consejo de Seguridad el que proponga a la Asamblea de las Naciones Unidas el acuerdo de ruptura de relaciones que, sin duda, será adoptado.

Para hacer esta afirmación basta tener en cuenta que DE LAS CINCUENTA Y UNA NACIONES UNIDAS, VIENEN A SER DIECIOCHO LAS QUE NO TIENEN ACTUALMENTE RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL REGIMEN DE FRANCO. Y no hay que olvidar tampoco que VARIAS DE ESAS NACIONES HAN RECONOCIDO A NUESTRO GOBIERNO ; y otras que no han tenido nunca relaciones con el régimen franquista, y otras que habiéndolas tenido, las han roto. Es decir, repito, que de las cincuenta y una Naciones Unidas, dieciocho no necesitan aplicar lo que se propone porque ya lo han aplicado con anterioridad.

EL VETO AL ACUERDO PROPUESTO POR EL SUBCOMITE NO ESTARIA JUSTIFICADO

A preguntas de un periodista sobre si creía que existía posibilidad de veto por parte de alguna de las grandes potencias, respondió el Presidente del Consejo de Ministros :

— Posibilidad la hay siempre, pero no creo que en este caso ninguna de las grandes potencias que tienen ese derecho, haga uso de él. Sería extremadamente fuerte el ejercicio de derecho de veto por cualquiera de las cinco potencias que pueden ejercitarlo de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, especialmente si se tiene en cuenta la forma en que se ha producido el Subcomité y en que se producirá igualmente, sin duda, el Consejo de Seguridad.

LAS INEXACTITUDES DE SIR ALEXANDER CADOGAN

— Se ha dicho que usted, Sr. Presidente, se proponía contestar a las afirmaciones contenidas en el memorandum británico presentado al Subcomité por sir Alexander Cadogan. Tiene la amabilidad de decirnos algo sobre esto ? solicitó un corresponsal.

— En efecto, pensaba haber refutado los informes presentados por sir Alexander Cadogan, porque, en realidad, en su « rapport » hay muchas inexactitudes. Y me permito decir inexactitudes, porque está plenamente probado todo lo contrario de lo que Sir A. Cadogan asegura. Para no citar a ustedes más que algun ejemplo, les diré lo siguiente :

Niega el Sr. Cadogan que en España, en la actualidad, se estén construyendo acorazados. En España no se habían construido acorazados desde hace unos 30 años. Propiamente, no se podía hablar de que tuviéramos una escuadra ; y hablamos siempre de que tenemos una flota. Ya conocen ustedes la diferencia entre lo que es una escuadra y lo que es una flota. Una escuadra tiene acorazados como unidades principales, alrededor de las cuales las demás tienen funciones auxiliares ; una flota no puede tener acorazados.

CUATRO ACORAZADOS DE 34.000 TONELADAS Y OTRAS UNIDADES

Frente a la afirmación de Sir A. Cadogan de que en España no se construyen actualmente acorazados, debo decir a Vdes., expresamente que se han construido y se están construyendo cuatro

acorazados. Los nombres de esas unidades pesadas, así como sus características, los tengo aquí. Son : el « José Antonio Primo de Rivera » botado el 20 de febrero de 1942 y completado en diciembre de 1943 ; el « Teniente General Emilio Mola », botado el 15 de febrero de 1943 y completado en octubre de 1944 ; y en construcción el « Teniente General José Sanjurjo » y el « José Calvo Sotelo ».

— Puede decirnos donde se construyen esos barcos ? preguntó un periodista.

— Se construyen en El Ferrol. Tengo aquí, como acabo de decirles, las características de estos acorazados, que son de 34.500 toneladas ; no les cito más detalles técnicos de las características de estos barcos : eslora, manga, velocidad, armamento, etc., pero tengo aquí (el Dr. Giral mostró unos documentos) todos esos detalles.

El Sr. Cadogan alegaba que era imposible que se construyesen acorazados en España, porque no disponía nuestro país de los elementos necesarios para la construcción de los mismos. Es cierto que España no cuenta con todos los elementos necesarios. Por ejemplo, no se fabrican allá planchas de blindaje, direcciones de tiro ; no se fabrican telémetros ni los instrumentos de óptica que se requieren para estos barcos, etc. ; pero no hay que olvidar que la construcción naval de guerra en España se ha llevado a cabo siempre por la Sociedad Española de Construcciones Navales, llamada « La Constructora Naval ». La Constructora Naval es una sociedad, una especie de consorcio entre el Estado y el capital particular. Es indiscutible que muchos de los elementos que necesitan un acorazado no se fabrican en España, como

acabo de manifestar a Vdes, pero los fabrica la casa Vickers, en Inglaterra, precisamente en Inglaterra, y se los vende a España, a La Constructora Naval. Esto debía saberlo Sir A. Cadogan.

Tratándose de una relevante personalidad inglesa, no debiera haber informado que actualmente no se construyen acorazados en España, porque no hay elementos para ello, cuando una empresa inglesa los suministra. De manera que, por este simple detalle, podrán Vdes. apreciar que la información del representante inglés ante el Consejo de Seguridad es falta de razón en muchos casos.

FRANCO HA AFIRMADO QUE ESTA EN CONDICIONES DE FABRICAR LA BOMBA ATOMICA

Hay otra afirmación en los informes de Sir A. Cadogan a la que quiero referirme y que me interesa muy especialmente, ya que, por mi profesión, me considero, aunque modestamente, competente para hablar de este asunto. Me refiero a la fabricación de la bomba atómica.

En el Subcomité me hicieron preguntas sobre este punto y yo les dije : Insisto en que no sé fijamente, con certeza, si se fabrica bomba atómica en España ; pero sí aseguro, afirmo, que en España existen elementos suficientes para fabricarla. Estos elementos son tres : primeras materias, energía eléctrica y técnicos.

España tiene primeras materias : minerales de uranio y plomada. Les expuse la localización de los yacimientos de estos minerales, algunos de ellos los vi por mis propios ojos hace algunos años e hice el estudio de los minerales con mis propias manos, cuando era profesor de la Universidad de Salamanca. Se hallan en la provincia de Salamanca en la frontera con Portugal, entre Fregeneda y Barco de Alba. Entonces se hacía el estudio de estos minerales simplemente para cuestiones médicas ; no se sospechaba en aquella época su aplicación actual. Hay otros yacimientos en las provincias de Almería Córdoba.

Es indiscutible también que España dispone de energía eléctrica barata, que es el segundo elemento a que me he referido como indispensable para la fabricación de la bomba atómica. Precisamente cerca de ese yacimiento de mineral de uranio que acabo de mencionar, se hallan los para nosotros célebres saltos del Duero, que producen extraordinaria cantidad de Kw. hora, aparte de otros saltos importantes que hay en España, porque la orografía en nuestro país es muy accidentada y montañosa y, por lo tanto, hay energía eléctrica barata, como vengo afirmando.

Y el tercer factor, los técnicos, también existe en España. El 2 de mayo de 1945, por orden y



El doctor Giral en la Conferencia de Prensa, haciendo un resumen de la información al Subcomité del Consejo de Seguridad de la O. N. U.



EL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL DURANTE EL INFORME AL SUBCOMITE DE SEGURIDAD

firma del secretario colaborador de Hitler, Martin Bormann, entraron en España, urgentemente, tres sabios alemanes procedentes del Instituto Científico nazi « Kaiser Gullhelm », de Berlín, que es el Centro de investigación química más importante de Alemania y lo era del mundo. También entraron con ellos algunos grupos de seis a veinte personas alemanas : espías, agentes de la Gestapo, etc. El director de esta expedición era el Dr. Gruenmann, del citado Instituto, y uno de los nazis más antiguos, puesto que tenía el carnet 1286 del Partido Nacional Socialista alemán.

Estos sabios, auxiliados por algunos técnicos españoles de formación científica alemana, están capacitados para fabricar bomba atómica en España. Vuelvo a decir que no sé si se fabrica o no, pero sí afirmo que estos científicos están capacitados para fabricarla. En cuanto a si se fabrica o no, respecto a si los yacimientos de los minerales necesarios son o no de importancia, me atengo estrictamente a lo que el propio Franco ha individualmente y públicas, el pueblo español se manifestaría, por medio de un plebiscito o en la forma.

(Continúa en la página segunda).

NOTICIAS Y COMENTARIOS

EL DEDO EN LA LLAGA

RECORDATORIO

¡ Paisanín, paisanín, que me has llegado a lo más interior y apretado del sentimiento ! Y que por tu carta, escrita con tinta morada, color sublime de nuestra bandera, dejo la idea que tenía para esta vez y me pongo a hilar el capullo difícil que me entregas y acongoja.

Compruebo sigues igual que en los meses y años que permanecimos en Gurs, en la barraca 1 del islote M — y aquello de islote no puede ser más apropiado, que naufragos éramos y aun estimos lo seguimos siendo, aunque asidos a las rocas, a la costa firme de nuestra Península —. Pesa esto, ¿ verdad?... Sí, pesa, y cada día que pasa, y nos pasa, causa más peso, más pesadumbre y es más ofensivo. Sobre todo para ti y para otros que, como tú, sufren y gozan de ese vago bien puro y permanente que es la melancolía ; la morriña, para decírtelo a ti y por ser yo quien te lo dice.

Me hacía falta me confiaras, y era preferible no me lo hubieras confiado, todo el tierno y duro secreto y tesoro de ausencia presente que padeces. Soy en cruz y en la cruz de los graves paisajes de ahora de nuestra provincia : En los prados verdes, de un verde milagroso constantemente en prodigio acabado de hacer y renovándose ; en los grises y azules del Cantábrico, ese mar combatiendo siempre ; en las grandes nubes malva y ceniza orladas de blancos brillantes, que vienen y pasan como fragatas empopadas por el viento del oeste ; en el elocuente perorar de las gaviotas en los púlpitos del aire, altas, altas... Y luego las personas y las voces íntimas. Son malos días todos los días para hablar de lo entrañable ; me refiero a los días nuestros, claro, Madre, padre, hijo, hermano, novia, amigo... ¿ Ves cómo estas simples expresiones ya te hacen daño ? Dejémoslo.

Felicítate, paisanín ; congratúlate contigo mismo, alégrate de poseer esa manera de ser, de ser como eres, de no haber perdido, de conservar y guardar

intacta, en su primera entereza, tu propia sustancia inefable. Y no la cambies, no la mezcles, no la vicies ni la adulteres con nada ni por nada. ¿ Que te han llamado aldeano ? Sí, hombre, respóndeles que sí, que eres aldeano de tu aldea ; y luego, y por eso, justa y cabalmente por eso, ciudadano del mundo. Y después pregúntales a ellos qué son. No sabrán contestarte. No podrán contestarte. Y si son — ser —, acabarán reconociendo que son como tú, lo que tú. Y entonces se reconocerán en realidad.

Los hay que no, que no tienen remedio, que se han perdido, que andan vagando de una a otra parte y acabarán por naufragar, por irse a pique, por hundirse a plomo, verticalmente. Los hay que ya no les interesa su pueblo, su familia, su oficio, España. Fíjate que uso el verbo interesar. Los hay que se han olvidado de por qué están aquí y no allá. O quizá, quizá, que nunca lo supieron. Sí, que nunca lo supieron, que jamás lo comprendieron y sintieron. ¿ Les ponemos a un lado, paisanín ?

Tú sigues con tu flor decantada, con tu amor, cuidando tu cuidado. Y en tu firme fidelidad. No estás equivocado, no te equivocas. Los que piensan y son como tú son muchos. Son legión. Y todos volverán a su sitio y condición, a sus quehaceres. Y esto es una obligación de honra y conciencia, en la que pondremos lo mejor de cada uno de nosotros. Lo mejor, y todo lo mejor, y todo será poco ; porque ya ves a qué ha quedado reducida la patria bajo las patas, bajo los cascos y las pezuñas de los brutos que la humillan y destrazan.

¿ Hasta el tiempo oloroso de las manzanas o hasta las primeras castañas y la duerna oronda de sidra dulce ? No lo sé. Hasta un día, paisanín, estate bien seguro. Hasta el día que acabe, hasta el alba que acabará con la tiniebla. Hasta pronto, te abraza,

Mario DE LA VINA.

SOBRE ESPAÑA

Aumenta el malestar obrero en Cataluña

UN MANIFIESTO DE LA C. N. T.

Franco sigue protegiendo a los criminales de guerra

EN CATALUÑA, EL MALESTAR OBRERO AUMENTA

Barcelona. — Un movimiento general de protesta, contra el régimen franquista se produce en Cataluña, adquiriendo cada vez mayor consistencia y decisión en sus manifestaciones, a pesar de las innumerables detecciones que vienen efectuándose, singularmente desde principios del mes de mayo.

Los obreros de numerosas fábricas, se declaran frecuentemente en huelga de brazos caídos, para protestar del excesivo coste de la vida, que ha provocado un desnivel extraordinario entre la capacidad de adquisición y la de consumo.

En San Adrián de Besós, grupos de mujeres invadieron algunas tiendas de comestibles "proveyéndose" ellas mismas de lo necesario.

En Hospitalet de Llobregat, tuvo lugar un tiroteo entre la Guardia Civil que patrulla por las calles y un grupo de obreros, resultando muerta una mujer que, casualmente, pasaba, y heridos dos guardias civiles.

430 obreros de la fábrica de tejidos Beltrán, han sostenido una huelga de cuatro días, a pesar de la presión ejercida por la policía. El estado de tensión continúa.

SEGUN MR. BEVERIDGE EN ESPAÑA SE PUEDE HABLAR MAL DEL "CAUDILLO", PERO...

« Hierro », periódico falangista de Bilbao, publica lo siguiente :

« Pablo Ordeñana Arzeua, empleado co-

LA POLICE FRANQUISTE PREND DES OTAGES

Bilbao. — Le 25 Mai fut arrêté par la Police franquiste le nommé Sanz, David, inculpé de monées clandestines antifranquistes. Il réussit à fausser compagnie à ses gardiens pendant son séjour au Commissariat.

Quelques heures plus tard la Police arrêta à son tour chez elle Mme. Sanz, sous prétexte d'avoir collaboré à la fuite de son mari.

EL « ESTRAPERLO » A LA ORDEN DEL DIA

Nos comunican datos concretos del interior de España sobre la explotación de que hacen víctima al pueblo los falangistas.

Por ejemplo, Carlos Poveda vende el saco de harina a 1.100 pesetas habiendo pagado a los labradores 135. Este hombre verifica las operaciones de acuerdo con el Presidente de la Diputación.

El Fiscal de Tasas se reparte los negocios del siguiente modo : hay cupo de alcohol, por ejemplo, y lo cede a Abastos, de conformidad con la Fiscalía. Se entrega una cantidad al que aparece como industrial, que no lo es más que de nombre, y éste lo traspasa a otro, después de haber cobrado una importante comisión, que se reparte con el Fiscal de Tasas.

UN MANIFIESTO DE LA C. N. T. D'ESPAGNE SUR LA SITUATION

CRONICA DE MADRID

LAS APOTEOSIS FRANQUISTAS

Dicen muchos en España que Franco acaudilló la sublevación fascista y se proclamó Jefe de Estado para poder vestirse de almirante. Este humorístico comentario se basa en el hecho de que el « Caudillo » tuvo primitivamente la intención de hacerse marino, y sólo al fracasar en este propósito fué cuando se decidió a ingresar en la Academia de Infantería. Ello, unido a la estólida vanidad con que gusta de exhibir públicamente su rechoncha figura de tendero de ultramarinos — (dicho sea con perdón del honrado gremio de « los que cortan el bacalao », entre los que no dudamos que habrá muchos de envidiable apostura) — luciendo los entorchados de almirante, justifica el dicho popular, aunque no satisfaga plenamente la megalomanía del dictador. Para que ésta se sienta satisfecha no le basta con recibir el servil tributo de pleitesía que le rinden sus « incondicionales »... de la hora del reparto, ni con ver su vera, aunque grotesca efigie, reproducida en las primeras páginas de los periódicos. Necesita, también — o finge necesitarlo —, el halago del aura popular. Y eso sí que es un verdadero sarcasmo, que suscita la indignación del pueblo español, consumido por las privaciones, la humillación constante y la impotencia en que se halla de manifestar públicamente su descontento.

Para nadie es un secreto cómo se organizan esas apoteosis triunfales, en la que « el enano de « El Pardo » (1) pasea su vanidad satisfecha entre los aplausos y vítores de « las multitudes ». Tales « multitudes » — que jamás pasan de unos miles de papanatas — se han reclutado previamente entre los afiliados a la Falange y sus organizaciones sindicales, no sin ejercer sobre ellos la más violenta coacción. Cuando el « Caudillo » se dispone a hacer una de estas manifestaciones « populares », se cursan con la necesaria antelación las órdenes para que se concentre en el lugar del suceso toda la Falange local o provincial, todos los « sindicatos » verticales, el S. E. U. (Sindicato Universitario Español) y demás organizaciones afines. Como, claro está, esto es un « servicio voluntario » se previene a los afiliados que sus respectivos jefes de centuria, de bandera, de « hermandad sindical », etc., pasarán lista, y se sancionará con el clásico corte de pelo y la consabida dosis de aceite de ricino a todo el que no acuda « voluntariamente » a la « patriótica » manifestación.

Esta « multitud » de falangistas y sindicados que, como es lógico, encuentran menos desagradables — con serlo mucho — ir a ver el paso del « Caudillo » que verse privados de sus adornos capilares y tener que tomar una dosis masiva de ricino, teniendo

gratuito, aunque sea tan poco interesante como el que ofrece el dictador. Entre todos ellos forman la « muchedumbre » dócil de espectadores dispuesta a soportar la mascarada triunfal. El « generalísimo-almirante-jefe de Estado » desfila por delante con toda la arrogancia que le permite su *embompoint*. No falta un entusiasmo de la nómina que vocifera con todo el fervor que le infunde el miedo a perder la paga segura de todos los fines de mes ; Viva el salvador de España !

Su voz cae en el más absoluto vacío, pues hasta los mismos falangistas están hartos de saber que Franco no sólo no ha salvado a España, sino que la ha hundido por muchos años. Pero ello no obsta para que, al día siguiente, toda la prensa reciba la consigna de publicar en la información del « patriótico » acto, que la multitud prorrumpió al paso del « Caudillo » en entusiasmas aclamaciones y vítores.

Todo ello no pasa de ser una mascarada más. Una mascarada sangrienta, por cuanto aún se sigue derramando la sangre española para que Franco pueda ser « aclamado » por sus mercenarios epígonos. Pero es posible que no dejen de tener cierta eficacia en orden a la propaganda para el exterior. En efecto, es muy difícil que en el extranjero se percaten de lo que son, en realidad, estas « manifestaciones populares ». Lo lógico es que se piense que cuando los periódicos que ha de leer la gente publican esas descripciones, es que debe ser verdad, ya que, de lo contrario, todo el mundo se daría cuenta del engaño. Es preciso saber hasta qué punto llega la cínica desvergüenza del franquismo, para comprender su capacidad para la farsa y la mentira.

Por eso, cada vez que el dictador ve que una media tormenta internacional se cierne sobre su cabeza, organiza una de esas apoteosis en las que pretende hacer creer al mundo que es un ídolo popular, y que, por lo tanto, su régimen es la quintaesencia de la democracia. De la democracia « orgánica », naturalmente. Supone que puede engañar al mundo con esos burdos simulacros concebidos y realizados con una mentalidad de cuarto de banderas. Olvida — si es que lo ha sabido alguna vez, que lo dudamos — que el verdadero concepto de la democracia nada tiene que ver con el de la popularidad, aun cuando ésta fuera auténtica. Es muy posible que Hitler fuera popular en Alemania, lo que no obsta para que el nazismo fuera un régimen antidemocrático. Aun admitiendo que los españoles se hubieran vuelto locos en su mayoría — lo que por fortuna está muy lejos de suceder — y se sintiesen identificados con el dictador, no res-

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

(Proviene de la primera página).

(Proviene de la primera página)

LA INVESTIGACION ATOMICA EN LA ESPAÑA DE FRANCO NO PUEDE SER CONTROLADA POR LAS NACIONES UNIDAS

Sobre este tema dije al Subcomité que la fabricación de la bomba atómica en España no podía ser controlada por el Comité que las Naciones Unidas crearán, con fecha 24 de enero del presente año, para el control y aplicación de la energía atómica, toda vez que, habiéndose negado a la España de Franco la posibilidad de formar parte de la Organización de las Naciones Unidas, dicho Comité no podía ejercer en España control alguno. Por tanto, como ha declarado el propio Franco, pueden fabricar allí la bomba cuando quieran, sin que puedan impedirselo las Naciones Unidas.

SOLO UN GOBIERNO REPUBLICANO PUEDE EVITAR OTRA GUERRA CIVIL

Interrogado por un reporter respecto a la actitud que adoptaría el Gobierno republicano español en el exilio en el caso de que se formara en España un gobierno intermedio, el Presidente del Consejo se expresó en estos términos:

— Nuestro Gobierno es estricta y fundamentalmente republicano. No se implicará jamás en la formación de otro Gobierno que no tenga esa característica fundamental. En primer lugar, porque no debe hacerlo; en segundo término porque no puede hacerlo.

No debe hacerlo, porque el hecho de implicarse en un gobierno de tal naturaleza supondría renunciar a la defensa del régimen republicano, del cual nos consideramos legítimos representantes. No puede hacerlo, porque nuestro Gobierno, el único Gobierno español — no concedo al de Franco categoría de Gobierno —, ha sido reconocido por ocho países. Si, andando el tiempo, esas naciones modificasen su posición, retirarían su reconocimiento y se lo dieran a otro, la situación sería distinta. Pero mientras no cambien de actitud, nosotros estamos obligados a esos países que han hecho causa común con nosotros, los republicanos españoles.

No podemos de ningún modo desertar. Significaría no solamente un acto incorrecto, sino una verdadera deslealtad que nuestro Gobierno se implicara en otro de naturaleza distinta y de composición por completo diferente.

Por otra parte, aunque llegara a constituirse ese Gobierno intermedio y aún en el caso de que contara con el apoyo de algunos republicanos de dentro de España, nuestro Gobierno tampoco debería desaparecer, sino quedar en reserva, porque creemos que cualquier gobierno transitorio, de composición mixta, no puede durar en España mucho tiempo, ni siquiera el indispensable — un año — para confeccionar un censo electoral y hacer una consulta al pueblo.

Durante ese período, desaparecido Franco, se produciría en nuestra patria una explosión republicana tan fuerte, tan enérgica, que no podría subsistir un gobierno intermedio, en el cual hubiese monárquicos, juntamente con republicanos, etc.

Estimamos que únicamente el Gobierno republicano — no defiendo el mío — el que yo presido o cualquier otro que tenga las condiciones y características del nuestro, puede gobernar en España y evitar a nuestro pueblo otra guerra civil.

PLEBISCITO O ELECCIONES CON FRANCO EN EL PODER SERIAN UNA SIMULACION Y UNA FARSA

Un periodista solicitó la opinión del Jefe del Gobierno respecto a si estimaba que podían tener alguna relación las posibilidades de constitución de un gobierno intermedio con los preparativos por parte de Franco para efectuar un plebiscito.

— Es posible — contestó el Presidente — que Franco, previendo todo esto, quiera realizar una simulación de consulta electoral al pueblo español, pero no creo que nadie sponga que Franco va a hacer otra cosa que una farsa, puesto que todo el mundo sabe tan bien como nosotros que si hubiera completa libertad y garantías plenas, (Sigue en la página tercera).

UNA CARTA

SEPULCROS BLANQUEADOS

A propósito del artículo titulado « Escucha, Israel », que apareció en el número 16 de « La Nouvelle Espagne », hemos recibido una interesante carta que nos dirige, desde el Departamento de Haute Garonne, una española cuyo nombre no reservamos por elementales razones de discreción.

He aquí el documento, que nos complacemos en transcribir íntegramente, y que añade nuevos detalles importantes al tema de nuestro trabajo:

« Al autor de « Escucha, Israel... » Firmado: Un creyente.

Habiendo leído en el número de « La Nouvelle Espagne », correspondiente al 23 de mayo, sus líneas sobre « El quinto, matará con justicia », voló mi imaginación a aquella España que magistralmente describe y que hace bien poco hube de abandonar.

Durante mis cinco años de permanencia en cárceles y presidios falangistas, mi asombrado no logró encontrar límites en cuanto a cuestión religiosa concernía.

En efecto, se obligaba (y consta, como muy bien dice Vd. en « letras de molde ») a decir: « El quinto, matará con justicia ». Pero es que no paran aquí el sarcasmo y la profanación de los principios religiosos. No cesa con ello la labor de voluntaria tergiversación. En muchas prisiones, y con el beneplácito de todas las autoridades eclesiásticas, oíamos un día y otro, al comienzo de cada plática: « un Padre nuestro por aquellos que ayer me oían y hoy no me oyen », finalizado el cual, con voz inhumana por caver-

nosa, huera y malintencionada se nos decía: « otro, por aquellos que hoy me escuchan y mañana no podrán hacerlo ».

Cuanto por celdas de penados a muerte hemos pasado tras de sufrir los horrores de checas, etc., no podemos olvidar ni borrar la huella que en nuestra alma dejaron aquellas pláticas.

Y aún resulta esto poco si se recuerdan escenas de sacerdotes y republicanos, habidas momentos antes de ser éstos fusilados. Muchos de ellos murieron, corriendo por sus rostros hebras de generosa sangre, productos de negativas o negaciones a confesiones nada veraces. Con el crucifijo que sagrado debió ser siempre para ellos, golpeaban hasta ver sangrar aquellos rostros en que ni la presencia del piquete de ejecución marcaba rictus de amargura al abandonar la esperanza de ese mañana en que todos ciframos nuestros anhelos.

Tan verídico es un relato como otro y cuántos podrían exponerse! Por fortuna, logré escapar en febrero próximo pasado, tras de 50 kilómetros de empujadas montañas, vigilancia a discreción, nieve a la rodilla, y con una criaturita de nueve meses (hijo mío) cuyo padre fué fusilado en octubre de 1945. Le saluda. »

Así termina la carta, que no queremos comentar.

El lector lo hará por su cuenta.

A nosotros sólo nos toca responder de su autenticidad y de su veracidad, como lo hacemos.

« Hierro », periódico falangista de Bilbao, publica lo siguiente:

« Pablo Ordeñana Arzueza, empleado como vigilante en la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, no solamente alardeaba constantemente y en público de su aversión al régimen nacionalsindicalista, sino que además, con reiteración y ante sus compañeros de trabajo, pronunciaba tales frases injuriosas contra Franco, que alguien presentó la oportuna denuncia, lo que motivó, entre otras diligencias, un registro domiciliario en el hogar de Ordeñana, que dió como resultado el hallazgo de armas en perfecto estado de funcionamiento, y para el uso de las cuales carecía su poseedor de la documentación oficial correspondiente. »

El fiscal pide respectivamente seis y dos años de prisión menor por cada uno de los delitos.

LES PERSECUTIONS DANS LE PAYS BASQUE

Pampelune. — La vague de persécutions qui déferle depuis quelques mois dans le Pays Basque est arrivé dans la Navarre, où de nombreuses arrestation d'antifranquistes viennent d'avoir eu lieu ces jours derniers.

La plupart des arrestations ont été faistes dans la régions Sud, qui particulièrement éprouvée en Juillet 1936 lors du soulèvement des fascistes espagnols, et où l'on compte par milliers le nombre des démocrates assassinés par les carlistes et falangistes.

LES PROCEDES INHUMAINS CONTRE LES DETENUS POLITIQUES

Bilbao. — Ochoa Rete, Chef des Services de la Prison Départementale de Bilbao, sous prétexte d'en avoir reçu l'ordre avait ordonné une perquisition dans les cellules et galeries où se trouvent entassés les détenus politiques, ainsi que leur fouille personnelle.

Cette perquisition fut menée d'une façon brutale et en employant toute sorte de vexations envers les détenus.

Les gardiens — suivant les ordres de leur Chef — cassèrent à coups de pied tous les objets appartenant aux détenus, en les jetant dans la cour, s'emparant du tabac et abimant les colis de ravitaillement envoyés par les familles, ainsi que raflant tous les livres qui gardaient les détenus, même ceux qui étaient autorisés par le Réglement de la Prison.

Quelques jours après, et toujours sous les ordres du nommé Ochoa Rete, sous prétexte que plusieurs détenus avaient utilisé du bois pour réchauffer leur soupe, ont puni huit d'entre eux à être pendus des poignets jusqu'à ce qu'ils tomberaient épuisés de souffrance.

Après on leur fit parcourir la cour de la Prison pendant une demi heure au pas de charge.

Devant ces procédés inhumains — que le nommé Ochoa essaie de justifier arguant en avoir reçu l'ordre de la Direction de la Prison — les détenus politiques de la Prison de Bilbao ont organisé à l'unanimité une grève de protestation qui commença le 22 Mai.

FRANCO CONTINUA PROTEGIENDO A LOS CRIMINALES DE GUERRA

El Daily Mail publica un despacho de Madrid dando cuenta de la salida de Bilbao del vapor norteamericano « Marine Perch » con 342 repatriados alemanes. Entre ellos figuran 71 soldados que se refugiaron en España cuando la liberación de Francia, oficiales de aduanas, maestros y negociantes.

UN MANIFIESTO DE LA C. N. T. D'ESPAGNE SUR LA SITUATION

Madrid. — La C. N. T. a distribué clandestinement pendant la nuit des milliers d'exemplaires d'une brochure dans laquelle elle s'élève fermement contre la politique hésitante des démocraties à l'égard de Franco, spécialement contre celle pratiquée par l'Angleterre qui permet le maintien du régime franquiste ha i de tous, pauvres et riches, républicains et monarchistes.

« Franco — ajoute la brochure — fait tout ce qu'il peut pour obtenir la protection de l'Angleterre et celle-ci continue à retarder l'application des mesures destinées à hater la chute du « Caudillo », considérant que sa présence au Pouvoir est un danger moins grand que ne le serait la prédominance des communistes en Espagne ». L'Angleterre — poursuit le manifeste — commet de cette façon deux fautes en Espagne: 1.º — De ne pas reconnaître qu'on ne peut frustrer les fruits de la victoire à ceux qui ont lutté contre le fascisme. — 2.º De surestimer la puissance réelle des communistes en Espagne.

La brochure conclut en faisant un appel à tous les travailleurs du monde pour qu'ils obtiennent la mise à l'index du fascisme espagnol.

« EN ESPAÑA, TODO EL MUNDO ANHELA EL CAMBIO DE REGIMEN », DICE UN RELIGIOSO FRANCES RECIENTE LLEGADO DE NUESTRO PAIS

El padre Armand Fily, de la Orden francesa del Sagrado Corazón, acaba de visitar España y dice al corresponsal de Reuter que allí todo el mundo anhela un cambio de régimen; mientras persista el régimen actual no habrá paz en España y la de Europa estará constantemente en peligro.

Luego añade: « Los jesuitas gozan de una influencia ilimitada en España, hasta el extremo de que para trabajar en los ferrocarriles se necesita una recomendación suya. »

Refiriéndose a los falangistas dice que los españoles los califican de « tiburones », por el contraste entre su influencia y la miseria general.

INTERCAMBIO CULTURAL ANGLO-FALANGISTA

Madrid. — Vingt et un élèves de l'Ecole Supérieure d'Ingénieurs industriels, appartenant au Syndicat Espagnol Universitaire — Syndicat fasciste des étudiants — sont partis de l'Aérodrome de Barajas pour la Grande Bretagne.

Ces étudiants comptent y séjourner plusieurs semaines pour se renseigner sur les nouvelles méthodes industrielles et techniques actuellement en usage en Angleterre. A la tête de cette expédition se trouve le Directeur de l'Ecole, M. Félix Ara, et le Professeur de « Transports par chemin de fer », M. Ignacio Muguruza: Ils visiteront les industries principales de ce pays.

EL FRANQUISMO HA PRODUCIDO UNA GRAVE CRISIS EN EL COMERCIO ESPAÑOL

Según datos oficiales publicados en la revista franquista « El Economista » el comercio español ha sufrido un notable descenso durante los años de régimen franquista con relación a los años de la República.

Durante los 5 primeros años de régimen republicano 1931-1935, el índice de actividad comercial en España alcanzó un máximo de

a ver el paso del « Caudillo » que verse privados de sus adornos capilares y tener que tomar una dosis masiva de ricino, teniendo el intestino más limpio que los de los pupillos del licenciado Cabra, de Quevedo, se sitúan estratégicamente en los lugares por donde ha de pasar Claudio, dispuestos a levantar el brazo cuantas veces se les exija, pues ya es sabido que, en España, el que no levanta el brazo estira la pata.

No faltan a estas manifestaciones algunos simpatizantes — de los pocos que quedan — y algún que otro desocupado siempre dispuesto a acudir a cualquier espectáculo

(1) Así se le llama también a Franco en estas latitudes.

124 por ciento y un mínimo de 109 (tomando como base los años 1922-1926).

En un mismo período de tiempo 1940-1945, los índices de actividad comercial en España fueron: máximo 81 por ciento, mínimo 57 por ciento. Aun teniendo en cuenta la coyuntura que se le ofrecía al Gobierno de Franco de vender toda su producción española a Alemania y algún país aliado.

Esto se explica por el desbarajuste económico que ha provocado en España la inmaterialidad y arbitrariedad del franquismo.

La producción de azúcar este año será inferior a la del año anterior en un cincuenta por ciento.

Las 105.000 toneladas que se producirán este año están muy por debajo de las 280 o 300.000 toneladas que alcanza el consumo normal de azúcar en España. Comentando esta situación se señala por parte de los técnicos franquistas que hay inconvenientes (probablemente la agitación en el campo) para llegar a la normalidad.

MR. BEVIN SIGUE ATENTAMENTE EL PROBLEMA ESPAÑOL Y MR. LASKI EXPRESA SU CONFIANZA EN EL TRIUNFO DE NUESTRA CAUSA

Londres. — Monsieur Bevin Ministre des Affaires Etrangères de Grande Bretagne, dans un long exposé sur politique extérieure en réponse aux questions posées par les membres du Congrès sur l'affaire espagnole, a abordé la « question délicate » constituée par le problème espagnol et la façon de s'y prendre pour arriver à une solution.

Il a déclaré notamment: que l'affaire est à l'étude, et ce moment, du Conseil de Sécurité et je dois vous dire que je suis très attentivement cette affaire ainsi que les mesures qui ont été adoptées jusqu'à présent; quant à celles que nous comptons adopter, je ne suis pas en mesure de les dévoiler ici.

De son côté, Mr. Laski a envoyé au Président Giral le telegramme ci-après:

« La 45ème Conférence Annuelle du Parti

Una conferencia de JUAN CASSOU

Organizado por el Circulo Parisiense de la Liga francesa de la Enseñanza, pronunció ayer una interesantísima conferencia sobre el tema « L'Espagne et nous », el ilustre escritor francés Jean Cassou.

En nuestro próximo número daremos cuenta de este importante acto de amistad francoespañola.

lo jocos en su mayoría — lo que por fortuna está muy lejos de suceder — y se sintiesen identificados con el dictador, no por eso sería democrático su gobierno. Es lástima que Franco no se tome la molestia de leer la definición de la democracia que hace el diccionario de Oxford. Si lo hiciera, tal vez se decidiese a renunciar a representar la farsa grotesca de sus apoteosis, aún a costa de verse privado de tan magníficas ocasiones de lucir el uniforme de almirante. Y con ello los españoles nos ahorramos el lamentable espectáculo de su presencia y la rabia de no poder desmentir las falsedades que la prensa pone en boca del pueblo cumpliendo las órdenes de la consigna.

CORRESPONSAL.

Laboriste Britanique adresse au Gouvernement de la République Espagnole l'expression de sa profonde sympathie, en lui exprimant sa confiance que le retour du Peuple espagnol à la liberté démocratique ne saura plus tarder. Signe: Harold Lasky, Président. »

MARTIN ARTAJO AFIRMA QUE EL DERECHO DE ASILO NO DEBE SER UNA PALABRA VANA

Un redactor de « Le Peuple », de Bruselas, ha entrevistado al melifluido Ministro de Negocios Extranjeros de Franco y delegado permanente de la Compañía, señor Martín Artajo. El periodista pregunta al Ministro:

¿Cuál es la intención del régimen sobre la sucesión de Franco? Usted debe concebir que el mundo padece un sentimiento de inseguridad respecto a un régimen cuya continuidad es función de la vida de un solo hombre. ¿Ha previsto y nombrado el Caudillo uno o varios Delfines? Como Hitler lo hizo con Hess, Goering, etc... »

—En efecto, responde Artajo, este problema está en el primer plano de las preocupaciones del Jefe del Estado. Ya sabe usted que no ve la sucesión del régimen más que en la Monarquía. Es lo que ha declarado en distintas ocasiones.

Más adelante el reporter saca a colación el tema de Dégrelle, reiteradamente reclamado por el Gobierno de Bélgica.

Martín Artajo afirma:

« Es muy penoso para un país entregar deliberadamente un hombre a la muerte. Le confesaré que, aun cuando no tuve participación en el origen de la decisión, todavía guardo el remordimiento del asunto Laval. El derecho de asilo no debe ser una palabra vana. » Fué entregado por Holanda Guillermo II. Y estoy obligado a recordar que en las horas sombrías de la revolución de 1936, aquí en el mismo Madrid, no debí la vida más que a la protección de la embajada comunista (comunista sin embargo) y que fui evacuado gracias a ella fuera de la zona republicana.

Martín Artajo ha olvidado ya cómo el franquismo violó de la manera más vergonzosa ese sagrado derecho de asilo, deteniendo en la tierra francesa que les brindó refugio al Presidente Companys, y a los señores Zugazagoitia, Peiró, Cruz Salido, Rivas Cherif, Teodomiro Menéndez, Montilla y varios otros, ensañándose brutalmente con todos ellos y fusilando a los tres primeros.

CRONICAS • REPORTAJES • CRITICA

HORARIO

A DIOS, LO QUE ES DE DIOS; AL CESAR, LO QUE ES DEL CESAR

Era el mes de agosto de 1931. Aquel primer verano de nuestra República lo pasamos en una playa « salvaje » del espléndido Levante español. Montañas rocosas y arena dorada a la vez y una noche de nuestro capricornio levantino, llena de perfumes de jazmines y de adelfas, bajo un cielo donde las constelaciones brillaban entre la vía láctea y las osas de la geometría sideral, mi madre me invitó a dar un paseo por la orilla del mar. Del brazo de ella llegamos hasta la vivienda de unos antiguos amigos, donde la tradición de la familia había hecho pasar sus descendientes por las livideces del seminario de la diócesis, para que el abolengo de labradores hacendados no se perdiese. La amistad era vieja, como ya hemos dicho. Mi madre había visto crecer aquellos mozuelos inteligentes, por la relación continua de una franca vecindad. El espíritu liberal de sus antepasados era una garantía para el fanatismo clerical del carlismo que había dominado las serranías del Maestrazgo, donde los cabecillas del « Dios, Patria y Rey » habían encendido las hogueras de « los gerifaltes de antaño », el pasado siglo.

Allí, en su terraza, cerca del mar rumoroso de leyendas griegas, hablamos de la situación actual. Ellos conocían mis ideas. Nuestros padres habían luchado juntos durante muchos años contra el tradicionalismo carlista, lleno de amenazas trabucaires. Pero los tiempos habían cambiado. El liberalismo de nuestros padres había producido la República, que era la encarnación popular de esta auténtica tradición de la tolerancia liberal de nuestros abuelos que antaño habían levantado el vuelo para hacer estudios en Madrid o en la capital de la región. Ellos, los descendientes de nuestro viejo liberalismo, lo comprendían así, aunque vestían las ropas talares del sacerdocio y llevaban la tonsura, como signo de castidad y de vicarios rurales de las aldeas devotas de aquellos pueblos. El uno era un buen orador sagrado y tenía fama de Don Juan. El otro, más afecto al terruño, seguía cultivando los trabajos de la huerta y sabía regar los naranjos que producían una buena cosecha para que fuese canjeada por libras esterlinas.

Pero ambos se lamentaban del espíritu anticlerical que quería dársele a la República. — ¿ Por qué las masas se manifestaban así ? me decían ; No sabemos por qué !, exclamaban ellos. La República debe ser tolerante. Yo les respondí : — Y lo es. La República no quiere más que cada función social esté en su sitio. Hasta ahora no ha sido así. La función del clero ha querido absorberlo todo. — ¿ Pero esas quemadas de conventos y de iglesias ? — me replicaban. — Eso es tolerancia ? — Yo las he presenciado en Madrid, les respondí. Pero olvidan ustedes que la República nació sin romper un cristal. Han podido ejercer el culto y nadie se ha metido con ustedes. Pero no olviden las provocaciones del Cardenal Segura. Sus manos zafias y burdas han ultrajado la República y a los propios católicos, una buena mañana dominguera de mayo, saliendo del concierto matinal de la Banda municipal de Madrid en el parque del Retiro, frente a las arcadas neoclásicas de la Puerta de Alcalá, les vi cómo vociferaban contra la República y agitaban banderas monárquicas y daban gritos subversivos. Todo aquello era una provocación. Al día siguiente, aquel mismo pueblo que había sido respetuoso con todo el mundo — incluso con los enemigos de la República —, harto de tanto escarnio, prendía fuego a algunas iglesias y conventos de Madrid, para que la República fuese respetada.

Después, todo lo hemos visto. La intransigencia del catolicismo siguió. Las provocaciones se sucedieron. El clero quiso ser militante en la separación de la Iglesia del Estado, en vez de conciliador. El laicismo no era posible ni era respetado en España. La Iglesia católica se enfrentó con el Estado español. Los templos se convirtieron en centros subversivos. Los pulpitos — la cátedra del Espíritu Santo — en plataformas de dicerios y de anatemas contra el régimen proclamado por el pueblo. No se predicaba la doctrina de Cristo, ni la tolerancia evangélica de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

EL REPUBLICANISMO DE OSSORIO Y GALLARDO

por Ballester GOZALVO

Se había formado políticamente en el gran Partido conservador histórico, y guardó siempre admiración y devota fidelidad a don Antonio Maura, su querido maestro.

Los conservadores a la usanza española, acusándole de profesar y difundir doctrinas demagógicas, desconfiaron de él y le dieron de lado. Su demagogia consistía en pretender que el partido se acercara cada vez más al pueblo, buscando en la adhesión y en la confianza de éste la firme base de su fuerza política ; en propugnar que el conservadurismo tenía el deber de hacerse eco de los justos anhelos de las clases trabajadoras del país para procurarles satisfacción por cauces, aunque distintos, tan eficaces como los preconizados por otras doctrinas socialistas ; en exigir un sagrado respeto a la soberanía del poder civil ; en entusiasmarse ante aquello de « luz y taquígrafos » que, como ambiente de la vida política nacional, lanzara un día, en el Parlamento, su querido maestro. Intentó de dar estructura a esta nueva visión del conservadurismo español fué la creación de aquel Partido Social Popular (P. S. P.) en el que aspiraba a conciliar la tradición y el progreso social, intento que las clases conservadoras acogieron con absoluto silencio, cuando no con público desdén.

Al instaurarse en 1923, por estímulo del rey y con su complicidad, la dictadura de Primo de Rivera, fué el primer monárquico que adoptó frente a ella actitud de franca protesta y de lucha. Aquel « soy monárquico sin rey », etiqueta con que él mismo se catalogó desde entonces, y que espíritus mediocres interpretaron sólo como una manifestación de su agudeza ática, era algo más que eso ; era la lamentación del hombre que ve derrumbarse súbitamente y sin honor la institución sobre la que aún esperaba pudiera cimentarse el progreso de la vida política española y, a la vez, la acusación de perjurio lanzada al rostro del monarca, por un hombre que, pensando sólo en el bien de su Patria la había servido siempre con lealtad. Otros, como él también leales, monárquicos, y también como él conservadores, lanzaron esa misma acusación de perjurio al prometer solemnemente ante el pueblo español « no más servir a Señor que en gusano se convierta ».

Tuvo el raro privilegio de ser un político siempre joven. En esas tres dimensiones vitales que, articuladas y a veces encontradas, en esos tres modos de vivir y pensar, en esas tres generaciones que, según Ortega y Gasset, conviven en una misma época, jóvenes, hombres maduros y viejos, Ossorio fué una de esas individualidades geniales que logran evadirse de su grupo y reformarse, que consiguen modificar la fatalidad de pertenecer a una generación y justificar, o al menos comprender, las preferencias y aversiones peculiares de las otras generaciones contemporáneas.

Vió certeramente que aquel nuevo brote que nacía pujante, era el que iba a substituir a la rama podrida de la realeza que acababa de quebrarse y que desaparecía para siempre. Y, pensando sólo en el bien de su Patria, ante el dilema trágico de « República o caos », tomó la decisión de acatar la República, sin reserva alguna, como único régimen posible en España, de servirla con lealtad y con fervor. Olvidó su historia política, su posición personal, lo olvidó todo, para no pensar más que en España, lanzada ya, con tanto entusiasmo como inexperiencia, en aquel ensayo político. Para él, salvar la República era el único modo de salvar España. Y a ello se entregó. Cuantos a su lado nos sentamos en aquel Parlamento de las Cortes Constituyentes fuimos testigos del entusiasmo con que intervino en toda la legislación republicana, entusiasmo que en muchos momentos le presentaba ante nosotros como un parlamentario novel que aspirase a conquistar prestigio. Recordáis, queridos amigos Albornoz y Gomariz, su labor al discutirse la ley del divorcio ? Aunque católico, creía en la necesidad de esta ley, y las numerosas enmiendas que al proyecto presentó no tuvieron jamás propósito de obstrucción, sino elevado deseo de que ley tan necesaria, no diera motivo a poner frente a la República grandes masas de la opinión española que hubieran dificultado la vida de aquella que él deseaba próspera, para prosperidad de España. Desde su escaño de « no republicano », cooperó a dar vida y contenido al nuevo régimen.

Ante la sublevación militar contra la República, un espíritu como el suyo no podía reaccionar más que como lo hizo : poniéndose desde el primer momento al lado de la legalidad republicana. A su lado estuvo durante toda la guerra, defendiendo su causa con lealtad, con inteligencia, con entusiasmo, con devoción, desde los distintos puestos que se le asignaron.

Cuando, hace unos meses, alguien lanzara la especie de que había aceptado formar parte de un gobierno que, recogiendo el poder de manos del general Franco, preparase el tránsito a la legalidad, consideró la especie como una grave injuria a su persona. « Nadie debe olvidar — dijo —, que soy ministro del Gobierno Republicano Español en el exilio. »

Ha muerto Ministro de un Gobierno republicano. Pero, ¿ fué republicano este varón preclaro que España acaba de perder ? Que yo sepa, ni ha pertenecido a ningún partido republicano ni ha hecho pública profesión de republicanismo. ¿ Qué importa averiguarlo ? El gran valor de su conducta, la gran enseñanza que ésta nos brinda, estriba precisamente en que, sin haber, quizá, gritado nunca, viva la República ! contribuyó como el que más a darle vida, en que sirviera de ejemplo a los demás.

LA FORMULA DE GREGOIRE

La proclamación de la República en Italia y la actitud antipatriótica de esos monárquicos italianos que no vacilan en dividir al país con tal de seguir siendo súbditos de un monarca, nos llevan a considerar de nuevo el problema de la forma de gobierno, esencial para nosotros los republicanos.

No cabe duda que para quien tenga la cabeza en su sitio y las entendederas limpias de atavismos, preocupaciones y rutinas, la República es la única institución acorde con el sentido común, con las necesidades de los pueblos modernos y con las tendencias liberales y democráticas que imperan en el mundo. Admitimos ¿ cómo no ? — que la pasión, el partidismo, el interés individual o de clase muevan a ciertas gentes a abrazar la causa de la Monarquía ; pero que esta causa se apoye por convicción ideológica, nos parece indicio de un cerebro que funciona mal. Lo comprendemos todo : el fetichismo, la creencia en las brujas, la quiromancia, la astrología judiciaria y el culto al diablo que practican algunas sectas. Comprendemos todos los extravíos de la estupidez o de la perversión humana, ¿ hasta el franquismo ! ; pero un monárquico por principios es para nosotros la quintaesencia de lo absurdo. Algo que no nos cabe en la cabeza.

Vincular los destinos de un país a las taras de una casa reinante, legar la dirección de un pueblo a una persona determinada, a veces antes de que nazca, aunque se trate de un imbécil o de un malvado, sentirse a gusto en esta relación de vasallo a señor, de siervo a amo, que existe, quiérase o no, en toda monarquía, aunque fuere electiva, excede los límites de lo que podemos alcanzar con nuestras, sin duda, pobres luces. Como Grégoire, contestando a las atemperaciones del montagnard Bazine, arrancamos de nuestro corazón más aún que de nuestra mente la fórmula que zanja la cuestión : « El Rey es en el orden moral lo que en el orden físico es el monstruo. »

EL PULPO, LA MOTOCICLETA Y EL REY

Si tuviéramos los alientos necesarios completáramos el canto a lo monstruoso en la naturaleza, que hace Victor Hugo en el capítulo de « Los Trabajadores del Mar » en que describe el pulpo, con otros dos capítulos que con aquél formarían tríptico. Lo monstruoso creado por las manos del hombre : la motocicleta. Lo monstruoso en el orden ético y político : el Rey.

Cuando vemos ese tejido viscoso e indefinible que es el pulpo, sentimos repugnancia y asco. Cuando vemos a otros peces, como el

LERIA

REPUBLICA

LA REALEZA, ANTINACIONAL

Aunque se trate del mejor de los reyes, ante él nos hierven allá dentro las estrofas de la « Oda a la Libertad », de Vigée : « Eh, quoi ! l'homme a l'homme ose dire Je suis né roi, tout m'est permis. Je parle, baisse un front soumis, Obéissance à mon empire... »

Los reyes, raza aparte, familia única, ligada entre sí por la sangre y por el interés, desconocen y traicionan fácilmente, naturalmente diríamos mejor, la nacionalidad si esta crece y se fortifica, y van así de modo inevitable contra el supremo interés nacional cuando hay colisión entre éste y la realeza, y la hay siempre, tarde o temprano. Por eso y por otras cosas, decía Grégoire, y suscribimos nosotros, que el Rey es el monstruo en el orden moral.

UNA REPUBLICA CORONADA, O EL MELÓN Y LAS FRESAS

UN LECTOR AVISADO : — Me parece que V. exagera y que, estancado en ideas caducas o pasadas de moda, hace V. demagogia republicana. ¡ Homilias del siglo XIX ! Frente a cuanto V. dice, ahí está el admirable ejemplo de la Monarquía británica, que es un mentís para su soflama. Allí, en aquel país la realeza está supeditada a la democracia, el Rey se pliega en todo instante a los designios populares, el Pueblo manda ; en fin, aquello es, como tradicionalmente se viene diciendo, una República coronada. ¿ Qué tiene V. que decir ?...

— Yo, pobre de mí, nada. ¿ Una república coronada ha dicho V. ?... Y lo que se me ocurre es esto : Que la Monarquía que se cita como ejemplo, la que es dechado y modelo, lo es precisamente porque se parece a una República, porque tiene de Monarquía sólo la exterioridad formal y la apariencia, porque es una vasija monárquica que guarda esencias republicanas.... Con esto queda hecha la mejor exaltación de la República y el más serio enjuiciamiento de la forma monárquica, porque, ¿ qué pensar de una institución tan donosa como la Monarquía que para ser aceptable tiene que comenzar por anularse a sí misma y que sólo merece elogios cuando se asemeja a su contraria ? ¿ Cabe un homenaje más rotundo a la República ?... De fijo que no.

Es como si se hiciese la alabanza de un melón diciendo que es magnífico porque no sabe a melón sino a fresas. El elogio es para las fresas, y lo natural, en este caso, será comer fresas y no melón.

Por eso nosotros, republicanos, encontra-

Templos se convirtieron en centros subversivos. Los púlpitos — la cátedra del Espíritu Santo — en plataformas de dicitos y de anatemas contra el régimen proclamado por el pueblo. No se predicaba la doctrina de Cristo, ni la tolerancia evangélica de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. La República quiso crear un Estado laico, como poseen todos los países civilizados del mundo — Francia, Inglaterra, Norteamérica — y ustedes no lo permitieron. No quisieron evolucionar a través del tiempo como en otros países lo han hecho, para ponerse al nivel de la mentalidad de la época en que vivimos. Y, naturalmente, la tragedia había de surgir. Ustedes no vieron en el pueblo la voluntad señera de la voz de Dios, como realización de una religiosidad hacia un cristianismo tolerante, que encarne el respeto a la sensibilidad humana, y que el pueblo recoge mejor que nadie, como predestinación de la providencia divina.

Así las cosas, cuando el anticristo del fascismo desató sobre España el Apocalipsis de una guerra civil, los templos de Dios y las moradas del sacerdocio, se convirtieron en fortalezas y baluartes de ataque, para defender la espada sangrienta de un militarismo satánico que se creía superior a Dios y al César, haciendo causa común con los pretores y cónsules falangistas, que, con sus jarrarquías, olvidaban los derechos del pueblo, para hundirle en una noche sombría de exterminio, donde se les negaba el pan — que Cristo multiplicó un día — para hacerle reo de una responsabilidad en un delito que no había cometido, ya que a un pueblo hambriento, descalzo y huérfano de amor evangélico, sólo se le puede convencer dándole de lo que carece para encontrar el camino de la fe cristiana, que es siempre el del samaritano que recoge el desvalído que sangra a la vera del camino y que no supieron recoger ni el fariseo ni el escriba, que siguieron su camino, para poder llegar presto ante el tabernáculo, y declamar las preces en voz alta, y no en oración callada que sólo escucha Dios en su misericordia infinita.

¿ Y ahora ? Ahora sólo cabe la reflexión del pasado, para que el catolicismo español evolucione hacia el espíritu del evangelio de Cristo y con la moneda de la efígie de la República en la mano, dé a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

ARIEL.

evadirse por su grupo y reformarse, que consiguen modificar la fatalidad de pertenecer a una generación y justificar, o al menos comprender, las preferencias y aversiones peculiares de las otras generaciones contemporáneas, aunque no coetáneas suyas. Por gozar de este privilegio, fué capaz de ver, interpretar y aceptar las consecuencias que se derivaban de las transformaciones políticas, sociales de su época y de adaptarse a ellas, sin perder su personalidad, ni abdicar de sus principios.

Porque era joven, por ese privilegio de ser un espíritu poroso, pudo apreciar justamente la significación de aquel 14 de Abril de 1931, y medir la fuerza de protesta y de ansias renovadoras que aquel movimiento lle-

El gran valor de su conducta, la gran confianza que ésta nos brinda, estriba precisamente en que, sin haber, quizá, gritado nunca ; viva la República ! contribuyó como el que más a darle vida, en que sin honrarse con el título de republicano, honró la República con sus altas virtudes personales, en que sin haberse servido de ella, la sirvió con lealtad no superada. Conducta que contrasta con la de otros que pasaron muchos años vociferando por ella, teniéndola como alcahueta en sus andanzas políticas, o como trampolín para sus ambiciones, y que, o contribuyeron luego a asesinarla, o no le prestaron la necesaria ayuda cuando la vieron en peligro e indefensa en manos de sus enemigos.

La importancia del caudillaje

Una disposición franquista obliga a los aprendices de todas las industrias, comprendidas en la edad preliminar, a asistir a los cursos organizados por el llamado Frente de Juventudes, entidad filial de Falange. Se preceptúa además en esta disposición que los patronos tienen el deber de controlar el cumplimiento de esta orden por parte de los obreros y dependientes a quienes les afecte y que tendrán que abonarles ineludiblemente el importe de los jornales correspondientes a los días en que aquellos cursos tengan lugar.

En uno de ellos, celebrado en la Ciudad Universitaria el día de San Fernando, Patrón del Frente de Juventudes, se les explicó « que el caudillaje es lo más importante para la grandeza de la Patria y para la unidad de los españoles. » Algo así como « ¡ Vivan las cadenas ! »

motocicleta. Lo monstruoso en el orden ético y político : el Rey.

Cuando vemos ese tejido viscoso e indefinible que es el pulpo, sentimos repugnancia y asco. Cuando vemos y oímos pasar ese centauro mecánico que es el motociclista, con una traca valenciana que siembra ruido y peste, entre las piernas, necesitamos reflexionar que se trata de un prójimo y echar mano de nuestros cristianos sentimientos para no deseárselo que se estrelle. Cuando vemos a un rey, sentimos el estupor que produce lo imposible convertido en realidad, el vértigo de lo absurdo, y surge en nosotros un reflejo instintivo y poderoso que dice : ¡ NO !

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

(Viene de la página segunda).

ma que fuese, decididamente contra su régimen. Respondiendo a preguntas de un periodista en el sentido de si creía que la posibilidad de constitución de un Gobierno intermedio podría estar relacionada con la idea del plebiscito sugerida por una relevante personalidad de la emigración, dijo D. José Giral que era indispensable distinguir perfectamente entre lo que es un plebiscito y lo que supone una consulta al pueblo mediante elecciones generales.

El plebiscito es una consulta para que el país pueda elegir entre dos cosas. Es decir, se pediría al pueblo español que se decidiera por la República o por la Monarquía. Y sobre este punto de-

bo decir, desde luego, que no concibo que se pueda poner ahora en pleito si España desea República o Monarquía, cuando nadie ignora que los elementos monárquicos han sido los colaboradores más decididos del falangismo contra los republicanos. Baste recordar que el infante D. Juan se ofreció a Franco para luchar contra nosotros y que el Duque de Alba fué Embajador en Londres de la España falangista.

declarado hace pocos días : « No fabricamos la bomba atómica, pero la podemos fabricar cuando queramos ». Podemos, pues, decir como los abogados : « A confesión de parte, relevación de prueba ».

TEXTO OFICIAL DEL INFORME DE LA SUBCOMISION AL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O. N. U.

(Viene de la cuarta página)
siete han aconsejado el rompimiento de las relaciones.

(14) El 11 de abril de 1946, Polonia pidió al Consejo de Seguridad que se rompieran las relaciones diplomáticas con Franco y fué apoyada por Francia, México y la U. R. S. S.

(15) Los hechos señalados en los párrafos doce al catorce inclusive, prueban que Franco es causa de tirantéz internacional.

IV. JURISDICCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

(16) El primer punto que considerar es si la situación en España justifica la acción directa del Consejo de Seguridad que señala el Capítulo de la Carta.

(17) Polonia ha sugerido al Consejo de Seguridad una acción basada en los artículos 39 y 41 de la Carta.

(18) Polonia afirmó que la existencia y las actividades del régimen de Franco habían producido tirantéz internacional y que ponían en peligro la paz y seguridad internacionales. Pero antes de cualquier acción directa la Carta ordena que el Consejo de Seguridad determine la existencia de una amenaza a la paz o a la violación de la paz o el acto de agresión.

(19) La cuestión que se ha planteado es si las pruebas justifican la comprobación afirmativa y positiva del artículo 39.

(20) El artículo 39 dispone que el Consejo de Seguridad sólo imponga medidas compulsivas, incluso acción bélica, cuando esté completamente seguro de que existe una amenaza a la paz, una violación o un acto de agresión.

(21) El afilado instrumento del Consejo de Seguridad no debe emplearse en forma que pueda gravar las intenciones de la Carta.

(22) El Subcomité opina que el Consejo de Seguridad no puede, con las pruebas actuales, tomar la determinación que requiere el artículo 39 ; no se ha violado la paz ; no se ha demostrado ningún acto de agresión ; no se ha comprobado la amenaza contra la paz. Por lo tanto, no es posible dictar medidas compulsivas.

V. LAS MEDIDAS PROCEDENTES

(23) Pero las pruebas presentadas son tan graves que el Consejo de Seguridad no puede dejar de actuar por el simple hecho de que le sea imposible tomar medidas compulsivas.

(24) El Consejo de Seguridad está facultado para determinar si la tirantéz internacional puede poner en peligro la paz y la seguridad. El Subcomité opina que se ha producido una tirantéz y que puede repetirse.

(25) En este sentido la declaración de Estados Unidos, Francia e Inglaterra es de suma importancia.

(26) En su declaración del 4 de marzo, expresaron la esperanza de que España no sufra otra guerra civil al retirarse Franco y así condenaron al régimen franquista como un peligro en potencia para la paz y la seguridad internacionales.

(27) El Subcomité considera que España no es una amenaza en el sentido del artículo 39, pero que si puede poner en peligro la paz mundial, si continúa la presente situación.

(28) El Consejo de Seguridad está facultado por el artículo 39 para recomendar procedimientos o métodos apropiados para remediar esta situación.

(29) La Asamblea general está facultada por el artículo 14 a hacer recomendaciones para un arreglo pacífico de cualquier situación para afianzar la paz universal.

VI. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

a) Las actividades del régimen franquista son una amenaza potencial para la paz y la seguridad internacional y pueden ponerlas en peligro en la forma que indica el artículo 39 de la Carta.

b) El Consejo de Seguridad está facultado por el artículo 36 (1) a recomendar procedimientos para remediar dicha situación.

El Subcomité formula las siguientes recomendaciones :

a) Que el Consejo de Seguridad se solidarice con los principios formulados por los gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos y Francia en su nota del 4 de marzo de este año.

b) Que recomiende a la Asamblea Nacional que se rompan las relaciones diplomáticas con Franco.

c) Que el Secretario General ponga estas recomendaciones en conocimiento de todas las Naciones Unidas y otros países interesados.

Cuando la Asamblea General crea que se han cumplido todos los requisitos : derrocamiento de Franco, amnistía política, regreso de los desterrados, instauración de las libertades, resolverá favorablemente la petición de ingreso a las Naciones Unidas que haga un gobierno español libremente elegido.

EL DICTAMEN SUPLEMENTARIO DE LA SUBCOMISION

El informe suplementario del Subcomité consta de más de cien páginas y aproximadamente 30.000 palabras y resume y analiza todos los documentos recibidos, incluyendo los memoriales presentados por Es-

tados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Polonia, Rusia, Bélgica, Brasil, Venezuela, Chile y el gobierno republicano español.

El informe suplementario estudia en detalle los siguientes temas generales :

1. — Origen, estructura y conducta del gobierno de Franco. Aquí se destaca la correspondencia entre Franco, Hitler y Mussolini ; la ayuda dada por Franco al Eje durante la segunda guerra mundial y la participación directa de fuerzas españolas en el frente oriental.

2. — Actitud del gobierno de Franco durante la guerra. Esta parte estudia la ayuda dada al Eje por España, la toma de Tánger por fuerzas españolas, la promesa de Franco de entrar en la guerra contra los aliados y los arreglos comerciales entre España y Argentina, mencionados en el " Libro Azul " norteamericano.

3. — Protección dada actualmente por el gobierno de Franco a agentes nazis y criminales de guerra. En esta parte se analiza el importe de las inversiones alemanas en España, que suman 95 millones de dólares y la presencia en nuestro país de agentes de la Gestapo, espías alemanes y fascistas y colaboracionistas de otros países y se insiste especialmente en el hecho de que el gobierno español no ha atendido las peticiones aliadas para el retiro de esos agentes enemigos y criminales de guerra.

4. — Fuerza numérica y finalidades estratégicas de las fuerzas armadas de Franco. Aquí se dan las diversas cifras presentadas sobre el total de contingentes armados de 600.000 hombres, proporcionada por Giral en España, concluyéndose que la cifra tal, es exacta para el ejército regular español, incluyendo la clase de 1943. También se citan datos proporcionados por Franco indicando que la Falange española " podría movilizar un millón de hombres en España ". El informe concluye que la pro-

ducción de armamentos en España no tiene aspectos de peligrosidad y que la explotación de uranio es apenas un peligro potencial.

Respecto a la concentración de tropas en la frontera de Los Pirineos el informe proporciona las cifras divergentes dadas por diversas fuentes y afirma : " Puede ser que la diferencia aparente en estas cifras se deba a una interpretación diversa de lo que es zona o región fronteriza. También es posible que Franco haya logrado disimular gran número de sus tropas, vistiéndolas de paisano ".

5. — Persecución de personas republicanas en España. Esta parte estudia el sistema penitenciario español, las torturas en cárceles y campos de concentración y los decretos y leyes franquistas que han hecho desaparecer las libertades cívicas en la Península.

6. — Actividades pro-fascistas de la Falange Española fuera de España. El informe señala que el estudio de las actividades de Falange en el mundo, especialmente en el Hemisferio Occidental, es incompleto. Indica, empero, que tanto el gobierno norteamericano como el gobierno republicano español han proporcionado detalles sobre las actividades de Falange en Latinoamérica. El informe dice en una de sus partes :

" El señor Abel Plenn, Jefe de análisis de propaganda norteamericana en Madrid en 1944, en su memorial presentado a la Subcomisión, afirma que los archivos del Departamento Federal de Investigaciones y otras agencias del gobierno norteamericano contienen pruebas del papel desempeñado por la Falange en Puerto Rico, Cuba y otras partes, al ayudar eficazmente a los submarinos alemanes para que hundieran naves norteamericanas y aliadas.

El gobierno de Venezuela ha presentado pruebas a la Subcomisión referentes a la actividad clandestina del representante diplomático del gobierno de Franco, señor Sangroniz, durante 1942 y 1943, con la finalidad de proporcionar material bélico al Eje. Estas actividades provocaron el retiro de Sangroniz y produjeron una resolución del Congreso Nacional (de Venezuela) recalcando la gravedad del caso ".

7. — Relaciones entre el gobierno de Franco y otros países. Aquí se da una lista de países que aún conservan relaciones con el gobierno español, los que las han roto, los que no las han tenido jamás y los que han establecido relaciones con el Gobierno republicano. También se cita el hecho de que el gobierno de Franco no forma parte de las Naciones Unidas.

El informe suplementario hace mención frecuente de las intervenciones hechas por Giral cuando compareció ante el Subcomité en dos sesiones públicas.

Los informes que resume incluyen los datos presentados por diversos gobiernos ya citados, y por organismos no gubernamentales, como el Ateneo Hispano, la Subdelegación de la Conferencia Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores españoles, y " muchas cartas y telegramas de particulares ".

Parte importante de las pruebas proviene de los informes de la Administración Económica extranjera del Gobierno norteamericano sobre el problema español. El " Libro Azul " norteamericano sobre el caso argentino, lista negra de los Estados Unidos, análisis de transmisiones de radio extranjeras hecho por la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos, e investigación de la Subcomisión de Asuntos Militares del Senado norteamericano.

UN APUNTE SOBRE ENSEÑANZA MILITAR

MARIANO GAMIR ULIBARRI

(General del Ejército Republicano Español).

Si la bomba atómica sigue siendo la reina del material de guerra, si no cae de su trono por la consecuente aparición de la anti-arma, en cuyo caso, como dice muy bien el General Eisenhower, sobramos los militares, empezando por él mismo, por el desplome vertical de todo Arte de la Guerra, una de las cuestiones más vitales y más difíciles que se le planteará al Ejército de la República será la de la enseñanza militar.

No es el objeto de este trabajo estudiar la evolución que precisa implantar, como consecuencia de la última guerra mundial por la que acabamos de pasar, respecto a la instrucción y carácter, elementos básicos de la eficiencia del Oficial y del Jefe del futuro Ejército, sino esos mismos postulados en el Alto Mando. Claro está que en el método cíclico de conocimientos del mando militar, la formación de los cuadros de ese Alto Mando es corolario obligado de la de los sucesivos empleos, y está ligada a ellos como último eslabón de la cadena pedagógica militar.

Es que en el nuevo Ejército del mañana, puede dejarse a la improvisación, el tener cuadros capacitados para la transición del Ejército de pie de paz al pie de guerra? Es que puede pasarse de un efectivo de 30.000 oficiales, poniendo como ejemplo el Ejército americano, a 750.000 al final de la guerra? Puede conseguirse la eficiencia de un oficial, con un simple título o una especialización profesional en rama de trabajo no especializada para el arte de combatir?

He aquí el problema de enseñanza militar debatido desde hace ya muchos años. La lucha de criterio entre los partidarios de las Escuelas Militares Profesionales y los que opinan que la rama militar debe ser una Sección de la Enseñanza universitaria, se manifiesta más cruda conforme avanzan las Ciencias, merced al espóquico de la guerra, y se hace más necesario dados los avances sociales que el Ejército no sea del Estado, sino de la Nación. La Ciencia militar es una parte esencial del sistema del saber humano. He aquí los dos objetivos a lograr en el problema de la enseñanza militar en el futuro: armonizar estos dos puntos básicos, carácter e instrucción, matando el que el aislamiento cree el espíritu de casta, haciendo que los futuros oficiales estén en contacto con el conjunto de los ciudadanos soldados, con la democracia representada por el Ejército Nacional donde se confunden todas las condiciones y todas las clases, y no creamos una disciplina de jerarquía para el Ejército verdaderamente popular de una democracia en la que el profesor es el jefe, el superior, sino que en el aprendizaje de las ciencias militares reine la influencia general de libertad, la controversia de examen familiar y que los estudiantes del Arte de la Guerra

filosofía. Precisa en el orden de la instrucción no limitar sus conocimientos a la elementalidad de los conocimientos del bachillerato y no mantenerlos en los estrechos límites de sus especialidades profesionales. Y qué duda cabe que en el conjunto de la juventud estudiantil, podrían compararse las condiciones de cada uno de los futuros oficiales.

Sobre esta base para el reclutamiento de los empleos inferiores de la Oficialidad, pasemos al último eslabón de la cadena, al Generalato.

Uno de los triunfos de la enseñanza militar de la República, no por menos aplaudido menos eficaz, fué la creación de la Escuela de Altos Estudios Militares, para la selección y ascenso de los coroneles de todas las Armas al Estado Mayor General. Perteneciente a su primer curso, puedo dar fe de su orientación y el constante esfuerzo y trabajo desarrollado para dar cima a la labor, de su necesidad.

El año completo de su desarrollo estaba dividido en etapas, cursadas mediante planes de estudios por conferencias, en las Escuelas de Tiro de las diversas Armas, Aeronáutica, Campos de Aviación y Escuela Superior de Guerra; semanalmente era fijado un tema, sobre lo tratado en la semana, a desarrollar por cada coronel-alumno, que firmado con un lema escogido por cada uno el primer día del curso, con su firma, era depositado en su expediente reservado, para la mayor imparcialidad en la clasificación final.

En la segunda etapa, antes de la visita de prácticas a fábricas, arsenales, plazas fuertes, barcos de guerra en construcción y centros de experiencia se apuntó solamente un enlace con la Universidad, desarrollándose sólo una interesantísima conferencia de Derecho Internacional y otras de Economía política, magistralmente pronunciadas por los titulares de dichas cátedras en la Universidad Central.

Fué este somero contacto sólo un vistoso ropaje con que quisieron revestir la Escuela de Altos Mandos sus organizadores, nuestro nunca bastante llorado Presidente D. Manuel Azaña y nuestro competente y respetable general Masquelet, organizadores, como ministro de la Guerra el primero y director de la Escuela el segundo, o fué vistoso de la actuación política militar que pudieran en el mundo moderno tener que desempeñar los Altos Mandos Militares? Los generales MacArthur, Eisenhower y otros tantos, con sus actuaciones presentes, tienen la palabra.

Datos son éstos a meditar por los organizadores del futuro Ejército, para conseguir su eficiencia, basándose en la formación de aquél con carácter democrático, unido a la Nación que vive, que piensa, que siente y con una instrucción sólida y con preparación para llenar sus fines tanto en la parte esenci-

LA NOUVELLE ESPAGNE

LOS ESTUDIANTES en la resistencia española

U. F. E. H.

Organo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos

Número 1

Saludos a los Estudiantes de las Naciones Unidas y los recordamos que España fue el primer país que se alzó contra el Fascismo.

Madrid 15 de Mayo de 1946

EDITORIAL

UNIVERSIDAD

Compañeros Los días de la liberación se acercan y en esos días heroicos, nosotros estudiantes, aprendices de intelectuales que a abanos de dejar atrás una adolescencia desorientada, en que nuestro espíritu desalentado caía en la inercia en medio de este régimen, cuyo pilar más firme son las brigadas de policía, que se rie del derecho del hombre a no tener miedo; en que nuestra inteligencia se veía encerrada en una educación dirigida, encauzada por aquellos que incapaces de distinguirse en sus profesiones buscaron en los uniformes y "jerarquías" un modo de hacerse notar, y que bajo el pretexto de una cultura histórica y original encadenaron el pensamiento. Cultura histórica y original Palabras huecas y externas: porque de la originalidad de un pueblo y su individualidad no se habla, se siente y se adivina en sus manifestaciones, en sus individualidades geniales, y en los movimientos de sus masas. de ese pueblo que, en sus momentos creadores sobrepasa la imaginación más osada.

Es necesario que comprendamos nuestro deber, que lo sintamos bullir gozoso en la profundidad de nuestro espíritu y de nuestra inteligencia, captado por la individualidad de nuestra raza a través del aire, del agua, de la tierra y del fuego de nuestra España, que no es una, ni libre, ni grande; pero que es bella y fuerte, ávida y ulce en el pensamiento de sus hombres; y por comprender esto no queremos que se hable de la rebelión de los intelectuales, y renegamos de aquellos que en tertulias de café y célebres "estogios" se encierran en un individualismo egocéntrico, haciendo espiritualmente suyo el mito mismo viril de la mitología griega; y también de aquellos que cuando se les pide que sigan por un camino que ellos debieran abrir, e iden su amplitud para volver a medida de nuevo, y acabar afirmando que se iban diez centímetros; y de la cobardía juvenil que busca beneplácito en la esclavitud, confundiendo en su miedo, independencia con provecho.

Renegamos de ellos porque sentimos en nuestra sangre la fuerza de ser jóvenes, de ser hombres, y ella nos da el deseo de reconocer nuestra debilidad para vencerla, y amar la libertad y la justicia en todas sus formas, amor que nos lleva a la lucha heroica y serena por nuestra individualidad libre, y por la colectividad en aquello que más de cerca nos atañe: por la Universidad libre.

Compañeros, la U. F. E. H. espera Los espíritus narcisistas, los intelectuales sin conciencia de su misión, la juventud cobarde, serán barridos como lo que son; inteligencias inertes fracasadas antes de partir.

Estudiantes, salid de este lado de la barricada! Vuestra lucha en la nuestra, y el pueblo de España nos espera impacientes. Pero no olvidéis que si la rebelión de las masas es no peligro, también lo es la rebelión de los espíritus directores, y que con nosotros, o sin nosotros, la liberación llegará.

En este momento herido de esperanza y en este número, lleno de promesas para un futuro próximo, nuestro primer pensamiento va para el pueblo de España, y en especial para aquellos que en la cárcel sufren o en la calle y en el campo pelean. Con ellos estamos unidos en el dolor y en la lucha.

Si triste es el espectáculo que ofrece nuestra Patria a las ojos del más benévolo observador, no menos triste es el panorama que su Universidad nos muestra.

Falange en todas partes, y el S. B. U. en la Universidad, son los únicos con derecho oficial de pensar, decir, hacer. Quien no les siga debe desear con sus obras y sus ideales.

Se perdió la Universidad libre de España, la Universidad formada y formadora de hombres independientes, de valores claros y positivos. Todo se perdió.

Hoy el estudiante no tiene ideas. O son las del Estado o, en caso contrario, de becarios. Hoy el estudiante no puede oír, no puede pensar. Pero distrae de clases de formación política falangista, y disfruta de clases de religión y de unas panotomas que llaman cursos de ética y de historia. Seguramente para que la mano de Dios, que tan abandonados nos tiene, nos condene.

A través de los vivientes del mundo por la recta senda que nos una albedor del Caudillo y podamos protegernos con el valor lógico y moral que el antes ha cuidado de cultivarnos.

También hay policía por los pasillos de la casa de la Ciencia. Curiosa forma de instruir, que a nadie hasta hoy había conocido.

Si sera que los cursos de formación política, no dan el resultado apetecido?

La Universidad española es hoy solo una escuela más. Escuela de Falange.

U. F. E. H. reclama una cátedra para España que como mérito científico, presente una hoja de servicios a Falange, que aspire a QUE LAS SALUDADES SEAN BALUARDES DE FIDELIDAD AL CAUDILLO.

La U. F. E. H. dará las cátedras arrebatadas a profesores de idéntico valor científico.

LOS TRABAJOS EN LA O. N. U.

Rechazada la enmienda inglesa, el Consejo de Seguridad decidirá el lunes sobre la propuesta de ruptura con Franco

El Consejo de Seguridad rechazó por seis votos contra dos, la proposición inglesa de Lord Cadogan. Seguidamente dicho delegado dijo que votaría la proposición de la Subcomisión por no ir contra la mayoría.

BURLA BURLANDO

ENTREMESSES

FRIEGAS

Leemos:

« Franco cae de lleno en la definición de fricción internacional ».

Esto dice, en suma, el famoso informe del Subcomité del Consejo de Seguridad, que ya hemos comentado.

Algunos exégetas, después de mucho sutilizar, estiman que el Caudillo escapará, como una anguila, a las conclusiones claras y terminantes del Sub-comité.

No sabemos. Nosotros, pobrecillos comentaristas, nos formamos un lío con estos distinguidos y matices diplomáticos.

Conque Franco se vaya y le den lo justo, nos basta. Lo demás, los doctores internacionales sabrán responder.

¿ Cae en la definición ?...

¿ Escapa a las conclusiones ?...

¿ Allá la Sub-Comisión !...

¿ Para mí es bastante con

que le den unas fricciones !

DICTADURAS

Ya es un hecho el fin de la casa de Saboya y la instauración de la República en Italia.

Las dictaduras traen siempre estas consecuencias para los monarcas complacientes que las toleran y a veces les facilitan el acceso al poder.

En el pecado llevan la penitencia.

Caras las dictaduras

cuestan al trono ;

la de Primo dió al traste

con D. Alfonso.

Y el « duce », aun muerto,

perdió a Victor, el padre,

y al hijo Humberto.

DOS TITULOS

El Sub-Comité ha declarado a Franco criminal de guerra.

Bien ganado se lo tiene, y no creemos que ningún español liberal piense en discutirle este título.

Pero desde su oferta de asilo al Papa, a fin de librarlo de las garras de la República, que votaron en gran parte los demócratas cristianos, el « Caudillo » ha conquistado también, por derecho, propio el título de tonto internacional.

Así pues

Desde el valle hasta la sierra

difundase por la tierra

del « Caudillo » el doble mote :

« Franco, criminal de guerra

y... tonto de capirote ».

YO, TAMBIEN

A propósito de las gestiones hechas por el « Caudillo » para obtener de los Estados Unidos un importante empréstito, leemos este epigrafe :

« Franco a besoin d'argent »

Por una vez, de acuerdo.

Tal como las cosas van,

« Franco a besoin d'argent »

Y a mí me pasa lo mismo !

« OUI, NON, UN PEU, BEAUCOUP... »

Parece que el plebiscito que va a organizar el Caudillo se establecerá en estos términos : « Franco o el Comunismo ».

Naturalmente, si el plebiscito se lleva a cabo en las condiciones de opresión en que hoy vive el pueblo español, el noventa y nueve y pico por ciento de las respuestas dirán :

« Franco, si ; Comunismo, no ».

Para hacer así las cosas no se necesita mover el cuerpo electoral.

Basta consultar a una flor, como hacen los enamorados.

Si el « Caudillo » plebiscita

en forma tan inaudita

con el pueblo de soslayo,

¿ Consulte a una « margarita »...

o a un « pelayo » !

Todos le dirán que le aman « à la folle »... y ; tan contentos !

CLAUDIO Y FERNANDO

Por disposición de las autoridades franquistas y falangistas se celebró en la Ciudad Universitaria de Madrid, un acto conmemorativo de San Fernando, Rey de España. Pero resulta que los oradores cambiaron el signo de la fiesta, se olvidaron del Santo, y el acto se convirtió en una indecente exaltación de Claudio — como llaman ahora a Franco — en calidad de Jefe del Estado y de Falange.

Franco por las nubes ; de San Fernando, ni una palabra.

Después de todo, está justificado, porque, lo que ellos dirán :

« Un cambio de membrete

muy oportuno....

Fernandos hubo siete,

¡ ¡ Claudios hay uno ! !

« TODO SE COMPRA, TODO SE VENDE... »

Parece ser que así es en la España actual, donde la corrupción administrativa ha llegado a extremos que nos muestran aquello como una sentina.

Hace dos números publicamos una tarifa de lo que cuesta allí comprar un funcionario, bien sea un guardia civil, un oficial, un secretario de Gobierno, un gobernador y hasta el mismísimo Caudillo, si se paga bien.

En consonancia con tal estado de cosas, transcribimos el siguiente auténtico diálogo en verso, entre amo y criado :

— Ten diez duros, Evaristo

y tráeme aquella langosta

que en el mercado hemos visto.

— Es imposible, señor ;....

la compró el gobernador.

— Pues... ; por los clavos de Cristo,

la quiero yo a toda costa !....

¿ Toma veinte y, por favor,

compra y tráeme por la posta

langosta y gobernador !

... militares reine la influencia general de libertad, la controversia de examen familiar y que los estudiantes del Arte de la Guerra tengan el mismo espíritu crítico, las mismas curiosidades independientes que los estudiantes de altas matemáticas, de historia y de

... su atención, basándose en la formación de la Nación que vive, que piensa, que siente y con una instrucción sólida y con preparación para llenar sus fines, tanto en la parte específicamente militar, como en las ramas anexas a ella.

LOS FACCIOSOS SIGUEN SIENDO LOS FACCIOSOS

No lo podemos olvidar. No lo olvidamos. Ni lo debe olvidar nadie. En España había una legalidad. Era la legalidad republicana. Un día — un día lúgubre para España — unos militares se sublevaron contra esta legalidad. Y nació la facción. Ellos eran los facciosos. Así les denominamos a lo largo de la dura contienda. Consiguieron ganar esta contienda, pero no vencieron nuestro ánimo de lucha, y menos, mucho menos, la legalidad republicana. Esta subsiste. Se halla en pie. Y ellos siguen siendo los facciosos.

La lucha de la legalidad frente a la facción, permanece. Aquello — la guerra civil de dos años y medio — no fué mas que una batalla. La batalla de la legalidad republicana contra la facción, no ha terminado. ¿Que nadie lo olvide! Sobre todo las cancillerías del mundo. La República — aún desterrada — no ha perdido su derecho. Mientras el pueblo español no se pronuncia democráticamente, por medio del sufragio universal, en contra de ella, la legalidad republicana estará en pie. Los rebeldes contra el derecho consuetudinario seguirán siendo los facciosos. Los que violaron la ley, los que burlaron la palabra dada, los que se comprometieron a acatar la voluntad del pueblo y no le obedecieron. De ahí que sigan siendo los facciosos.

Las democracias triunfantes han reconocido la ilegalidad del régimen de Franco. Su compromiso moral y político con los enemigos de las Naciones Unidas ha sido reconocido. Así lo han proclamado públicamente. La ilegalidad nacional del franquismo se ha unido a la actuación descubierta al lado del fascismo bélico en la última contienda, que le coloca al margen de la legalidad internacional de las Naciones Unidas, del nuevo derecho de los pueblos organizados dentro de la ONU. Una ilegalidad se ha unido a la otra. Una facción, a otra facción. De ahí que el franquismo es una facción doble. Con él, su régimen; con su régimen, su partido único, la Falange.

Si siguen siendo los facciosos y la República la legalidad española, la solución no

EL PARTIDO FEDERAL ratifica su confianza Gobierno de la República

En Carcassonne se ha celebrado la asamblea general del Partido Federal acordándose ratificar plenamente la adhesión del Partido al Gobierno de la República que preside don José Giral.

Fué elegido el siguiente Consejo Nacional en Francia: Presidente, don Fernando Sasiain; Presidente adjunto, don Francisco Corbella; Tesorero, don Angel Giménez; Contador, don José Martí Feced; Secretario general, don Severino Bayo; Secretario adjunto, señor Antones, y Vocales: don Armando Rebollo, don Manuel Fernández, don Santiago García y señor Pérez Laborda.

puede ser más que una, máxime en estos momentos en que cada cosa recobra su derecho, y, por lo tanto, cada palo aguanta su vela y a cada puerco le toca su San Martín.

Texto del INFORME de la SUBCOMISION al CONSEJO de SEGURIDAD de la O. N. U.

(Viene de la primera pág.)

"Estoy listo a vuestro lado, entera y decididamente a vuestra disposición, unidos por el destino en una tarea histórica común".

e) La correspondencia cambiada entre Franco, Hitler y Mussolini demuestra que no consideraban que la guerra había comenzado en 1939, sino en el momento en que estalló la revolución franquista en España y que la ayuda de Hitler y Mussolini a España fué parte del plan general de agresión fascista contra las potencias democráticas.

f) La correspondencia de Hitler, Franco y Mussolini, y otros documentos arrebatados a los alemanes, constituyen pruebas contra Franco de la misma naturaleza de las que se han presentado en el jurado de Nuremberg en contra de los delincuentes de la guerra para fundar las acusaciones de "delitos de lesa paz", es decir, planeamiento, preparación, iniciación o perpetración de la guerra de agresión, o guerra de violación de tratados, acuerdos o seguridades internacionales o conspiración para llevar a cabo cualquiera de los actos mencionados.

Uno de los principales propósitos de Franco al unirse a la conjura fué la expansión territorial. Por ejemplo, en un memorándum del Embajador de Alemania en Madrid, fechado el 8 de agosto de 1940, titulado "Operación: Gibraltar", éste cita como una de las condiciones puestas por el gobierno español para entrar en la guerra "la satisfacción de una serie de demandas territoriales, incluyendo Gibraltar, el Marruecos Francés, parte de Argelia colonizada y habitada por españoles (Orán) y la extensión territorial de Río de Oro y de las colonias del Golfo de Guinea.

Después de la guerra, el régimen de Franco ha rehusado en algunos casos a cooperar a la eliminación de los vestigios del fascismo y el nazismo en Europa. Tanto el gobierno del Reino Unido como el de los Estados Unidos han expresado su disgusto por la actitud de España con respecto a la expulsión de alemanes peligrosos en territorio español y a su falta de colaboración en otros terrenos. El gobierno belga se ha quejado de la negativa de Franco de entregarle al traidor quisling belga, Degrelle.

LA PERSISTENCIA DE LOS METODOS FASCISTAS

(7) Hay también amplias pruebas, en especial de fuentes clandestinas, pero consideradas por el Subcomité como auténti-

El Consejo de Seguridad rechazó por seis votos contra dos, la proposición inglesa de Lord Cadogan. Seguidamente dicho delegado dijo que votaría la proposición de la Subcomisión por no ir contra la mayoría.

El texto presentado por Mr. Evatt, puesto a votación, obtuvo 9 votos contra 1 (Rusia) y una abstención (Holanda). Como la mayoría requerida no ha podido ser obtenida por haber votado en contra Monsieur Gromyko, el Presidente ha declarado que la resolución no era ejecutoria.

El delegado ruso se opuso porque estimaba que el Consejo de Seguridad debía tomar él sólo la responsabilidad de su decisión y que consideraba que la resolución aprobada con la enmienda americana era mucho más débil que la preconizada por la Subcomisión. El Delegado polaco propuso que se votara su proposición inicial recomendando la ruptura inmediata con Franco.

El Consejo se reunirá para deliberar sobre esta proposición el lunes próximo.

cas, aunque no susceptibles de prueba en todos sus detalles, que indican que el régimen de Franco continúa practicando aquellos métodos de persecución de adversarios políticos y control policiaco del pueblo, que eran característicos de los regímenes fascistas y que son incompatibles con los principios de las Naciones Unidas, sobre el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

(8) El Subcomité prestó la debida atención a prueba de la potencialidad de los planes militares de la España de Franco, a la producción de material bélico en España y, en general, a la preparación guerrera de Franco. Se obtuvieron estudios de la potencia de las fuerzas armadas navales, militares y aéreas y de las organizaciones semimilitares del país, así como de la construcción de fortificaciones. La cantidad de hombres sobre las armas es mucho mayor de la que podría esperarse en cualquier país amante de la paz y sin intenciones agresivas.

Además, las actividades a lo largo de la frontera francesa parecen indicar que la España de Franco espera un conflicto armado. Sin embargo, debe recordarse que las fuerzas españolas son esencialmente iguales a las de las dictaduras militares que mantienen grandes ejércitos con objeto de reprimir cualquier oposición externa.

EL CIERRE DE LA FRONTERA FRANCESA

(9) El Subcomité examinó las circunstancias del reciente cierre de la frontera franco-española. Aun cuando no hay pruebas claras de que se debió a una amenaza inmediata de acción militar entre España y Francia, es patente que dicho acto ha acentuado la tirantez internacional. En respuesta a la pregunta dirigida por el Secretario General, a petición del Subcomité, el gobierno francés suministró los siguientes informes relativos al cierre de la frontera.

"La decisión del gobierno francés de cerrar la frontera franco-española, fué tomada porque después de las hostilidades en Europa el mantenimiento de relaciones con el gobierno de Franco constituye un desafío a las democracias victoriosas.

"Los sentimientos de justificada desconfianza de los métodos y las tendencias políticas del régimen dictatorial español produjeron en la opinión pública francesa se acentuaron a fines de 1945 cuando se descubrieron los vínculos entre Franco y las potencias del Eje. En su nota del 12 de diciembre de 1945, a Londres y Washington,

el gobierno francés sugirió que los gobiernos británico y norteamericano estudiaran las medidas más apropiadas para apresurar el fin del actual régimen de España, que ha sido implícitamente condenado por los aliados reunidos en Postdam el 2 de agosto de 1945.

Para ello, Francia aconsejó la ruptura general de relaciones con Franco por ser de opinión que las naciones democráticas no debía seguir dándole el apoyo que representaba el mantenimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales. Inspirada por este mismo sentimiento la Asamblea Nacional Constituyente, con fecha 17 de enero de 1946, invitó al gobierno provisional de la República, por moción adoptada por abrumadora mayoría, a preparar el rompimiento de relaciones con el gobierno español.

Aunque la acción diplomática francesa no tuvo la recepción que podría haberse esperado, las autoridades franquistas intensificaron las medidas represivas contra los republicanos dentro de España; hicieron ejecutar a uno de ellos, Cristino García, hombre por cuya suerte la opinión pública francesa se interesó mucho, en vista de la parte activa que había desempeñado en Francia durante la lucha de liberación.

Por haber venido después de otras medidas represivas que habian causado indignación, ese acto sirvió de base a la Asamblea Constituyente para renovar, el 24 de enero de 1946, la moción que había adoptado antes. En estas circunstancias, el Gobierno de la República decidió el 26 de febrero, mientras se adoptaban las medidas concertadas a los aliados, cerrar la frontera a partir del primero de marzo de 1946.

(10) Las pruebas de que dispone el Comité sobre la instrucción y equipo del ejército español y el estado actual de sus armamentos, no justificarian la comprobación de que España se prepara en estos momentos para un acto de agresión.

EL FRANQUISMO, INSTRUMENTO DE AGRESION

(11) Sin embargo, teniendo en cuenta la conspiración comprobada de Franco con Hitler y Mussolini, el mantenimiento en España de grandes fuerzas y demás pruebas ante nosotros, resulta claro que la España de Franco podría nuevamente convertirse en un instrumento fácil de guerra de agresión.

El hecho de que existe dos gobiernos españoles rivales, es en sí un peligro potencial para la paz porque existe siempre la posibilidad de guerra civil y de interven-

« Franco a besouin d'argent »
Por una vez, de acuerdo.
Tal como las cosas van,
tocado estoy de franquismo...

¡Loma veinte y, por favor,
compra y traeme por la posta
langosta y gobernador!
CLAUDILLO.

LABORISTAS DEL CAUDILLO

Las noticias que llegan de España nos informan de la creación de un nuevo partido: el Partido Laborista. Nada menos. Pero no se alarmen ustedes. La tal organización no

es sino un conglomerado de gentes turbias que, con la anuencia y bajo la inspiración de Franco, tratan de despistar, atacándole en ciertos aspectos, si bien reconociendo « que su política ha sido beneficiosa para la clase trabajadora » (Sic).

Preconiza el nuevo partido la necesidad de unirse para derribar al Caudillo; pero agrega que para conseguirlo será necesario procurar la formación de un gobierno de técnicos y representantes obreros — no de delegados de organizaciones políticas — capaz de substituirle dentro de la tranquilidad y el orden. Aquí es donde asoma la oreja claramente el laborismo español, cuyo nacimiento no tiene otro valor que el de un síntoma. Porque, como los lectores avisados habrán advertido, lo que ocurre es que Franco y los suyos se han dado cuenta — al fin — de que no tienen otro remedio que irse, y pronto. Y ante esta inminencia todo lo que se les ocurre es tratar de buscar un reemplazante dentro de sus propias filas, disfrazando de laboristas, o de lo que sea, a unos cuantos aventureros dúctiles y que se creen hábiles, con el fin de sembrar la confusión, engañar a los incautos y salvar lo que se pueda, ya que el franquismo es cosa perdida sin remedio.

En suma: Una farsa burda y una maniobra contra la República.

Pero no le den vueltas. Con laborismo o sin laborismo, Franco se marchará — cuanto más tarde peor para él — y la única solución para el problema de España será, en definitiva, lo que nosotros venimos preconizando: el restablecimiento liso y llano, de la legalidad republicana interrumpida por la sublevación fascista.

Lo demás son ganas de perder el tiempo. Créanlo.

III. LA ESPAÑA DE FRANCO Y LAS NACIONES UNIDAS

(12) La existencia del régimen de Franco ha provocado ya una acción internacional sumamente significativa. En la conferencia de las Naciones Unidas sobre la Organización Internacional, en San Francisco, se convino por unanimidad en que mientras el régimen de Franco siguiese en el poder en España, dicho país no podría ser admitido en las Naciones Unidas y el debate que precedió a la adopción de esa resolución expresó claramente que en los delegados allí reunidos influyó la actuación del régimen de Franco y su conducta y métodos fascistas durante la guerra.

A la decisión de San Francisco siguió la declaración de Postdam del 2 de agosto de 1945 y a la resolución general de la primera Asamblea General de las Naciones Unidas en Londres, el 13 de febrero de 1946. Además, tres miembros de las Naciones Unidas: Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de América, que son también miembros permanentes del Consejo de Seguridad, hicieron una declaración conjunta el 4 de marzo de 1946, de que mientras Franco siguiese en el poder, el pueblo español no podría esperar una asociación completa y cordial con las naciones del mundo entero, que con un esfuerzo general habían provocado la derrota del nazismo alemán y del fascismo italiano, y expresaron la esperanza de que Franco pudiese retirarse pacíficamente, que se aboliese la Falange y se estableciese un gobierno interino a cuya sombra el pueblo pudiese escoger libremente gobierno y gobernantes. La moción del Consejo de Seguridad, aprobada el 29 de abril, declara la "condenación moral unánime del régimen de Franco por el Consejo de Seguridad".

(13) Varios miembros de las Naciones Unidas, actuando en forma independiente, han roto sus relaciones diplomáticas con Franco o no han entrado en relaciones con él desde su ascenso al poder. Actualmente dieciocho de las Naciones Unidas no tienen relaciones diplomáticas con Franco y otras

(Pasa a la tercera página).

AVISOS OFICIALES

A TODOS LOS AGENTES DE O. P. (CIVIL Y UNIFORMADO)

El Ministerio de Gobernación nos ruega hagamos presente a todos los funcionarios:

Primero. — Que sólo está autorizado el carnet oficial que libra gratuitamente el Ministerio a los funcionarios debidamente controlados y que han firmado su promesa de adhesión a la República.

Segundo. — Que ninguna Asociación de funcionarios de O. P., bajo título alguno, ha sido autorizada y, por tanto, las cuotas, revistas, carnets, etc. que a dicho título se traten de percibir carecen de toda base legal. París, Junio 1946.

S. P. I., 4, rue Saulnier - PARIS (9°)